

**ESTADO Y AUTODEFENSAS: EL CASO DE LA AUTODEFENSA CAMPESINA  
DE ORTEGA CAJIBIO  
1978-2010**

**JAIME GRIMALDO CAMAYO.**

**UNIVERSIDAD DEL CAUCA  
PROGRAMA DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES.  
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS  
POPAYAN  
2013**

**ESTADO Y AUTODEFENSAS: EL CASO DE LA AUTODEFENSA CAMPESINA  
DE ORTEGA CAJIBIO  
1978-2010**

**JAIME GRIMALDO CAMAYO**

**TESIS PARA OPTAR A TITULO DE POLITOLOGO**

**Director: GILDARDO VANEGAS MUÑOZ**

**UNIVERSIDAD DEL CAUCA  
PROGRAMA DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES.  
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS  
POPAYAN  
2013**

Nota de aceptación

---

---

---

---

---

---

**Firma de director**

---

**Firma jurado 1**

---

**Firma jurado 2**

## DEDICATORIA

*Este trabajo está dedicado:  
a Dios por permitirme cumplir mis propósitos,  
a mi madre Inocencia,  
a la memoria de mi padre José Alfonso,  
a mis hermanos Uriel, Jessica, Mauricio ,  
pero en especial a José Alfonso,  
a mi familia, amigos pero especialmente  
Alexander Muñoz Acosta “Maqui” y Andrés Ríos,  
a todos ellos por su incondicional apoyo y compañía,  
quienes fueron parte fundamental para el cumplimiento de este propósito.*

## **AGRADECIMIENTOS:**

Doctor Gildardo Vanegas

Doctor Alexander Montoya

Doctor José Nicolás López

Profesor Alexander Castillo

A todos los profesores que de alguna manera hicieron parte de este proceso universitario.

A la universidad del Cauca.

## CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	3
1. TRANSFORMACIÓN DE LOS GRUPOS ARMADOS DE DEFENSA, HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS PARAMILITARES EN COLOMBIA DURANTE EL SIGLO XX.	7
1.1. EL ADVENIMIENTO DE LOS GRUPOS DE AUTODEFENSAS Y SU TRANSFORMACIÓN A PARAMILITARES.	7
1.2. DE LA VIOLENCIA BIPARTIDISTA HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS GRUPOS DE AUTODEFENSAS (1940-1960)	14
1.3. EL REVÉS DE LAS AUTODEFENSAS, UNA ESTRATEGIA DEL ESTADO PARA CONTRARRESTAR LA OPOSICIÓN (1960 1980)	16
1.4. MUTACIÓN BELIGERANTE LA CONSOLIDACIÓN ESTRATÉGICA DE LOS GRUPOS PARAMILITARES (1980-2003)	19
2. ESCENARIO DE LA VIOLENCIA EN COLOMBIA, EL EFECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA AUTODEFENSA CAMPESINA DE ORTEGA	26
2.1. RECONTRUCCION HISTORICA DE ORTEGA Y SU AUTODEFENSA.	26
2.2. LAS SECUELAS DE LA VIOLENCIA POLÍTICA EN LA CONFORMACIÓN DE GRUPOS ARMADOS EN EL CORREGIMIENTO DE ORTEGA	29
2.3. DEL CONFLICTO TERRITORIAL, A LA GUERRA PARTICULAR, EL ACCIONAR VIOLENTO DE LA GUERRILLA CONTRA LA POBLACIÓN DE ORTEGA (1978-2003)	34

2.4. CONFIGURACIÓN DE LA AUTODEFENSAS CAMPESINAS DE ORTEGA Y SUS TÁCTICAS DE GUERRA	42
3 LA VIOLENCIA, EL CAMINO DE LA GUERRA PARA LLEGAR A LA PAZ.	48
3.1 EL ORIGEN Y EXPANSIÓN DEL BLOQUE CALIMA HACIA CAJIBÍO.	48
3.2. LOS MÁRTIRES DE ORTEGA, LA OFENSIVA CONTRA LA POBLACIÓN EN EL 2000	51
3.3. AUTODEFENSA CAMPESINA DE ORTEGA, LA NEGOCIACIÓN Y DESMOVILIZACIÓN 2003	63
3.4. LOS ACUERDOS DE PAZ, EL CUMPLIMIENTO, VERDAD O ILUSIÓN	70
CONCLUSIONES	75
BIBLIOGRAFIA	77
ANEXOS	84

## **LISTA DE CUADROS**

Cuadro 1. Organización de las AUC por bloques.	69
--	----

## **LISTA DE IMÁGENES**

Imagen 1. Mancuso rechaza ser juzgado por un tribunal de la verdad.	13
Imagen 2. Caserío de Ortega, corregimiento de Ortega.	28
Imagen 3. Veredas el Edén, la Diana y La Isla. Zona de Conformación de las Autodefensas Campesinas de Ortega.	38
Imagen 4. Salvaje ataque a Ortega.	40
Imagen 5. Desolación y muerte en ortega.	40
Imagen 6. ACC dice adiós a las armas.	43
Imagen 7. La desmovilización hoy.	46
Imagen 8. Autodefensas son un hecho en el Cauca	50
Imagen 9. Pacto firmado, entrega y regreso a la vida civil.	66
Imagen 10. Entrega y regreso a la vida civil.	67

## **LISTA DE MAPAS**

Mapa 1. Ubicación del corregimiento de Ortega, municipio de Cajibío departamento del Cauca	27
Mapa 2. Veredas atacadas por la guerrilla.	33

Mapa 3. Desplazamiento de los Mártires de Ortega.	51
---	----

### **LISTA DE TABLAS**

Tabla 1. Acciones armadas de la guerrilla contra la población de Ortega.	36
Tabla 2. Consolidado general de personas desplazadas por la violencia, Popayán. Municipio de Cajibío año 2000.	57
Tabla 3. Integrantes de los Mártires de Ortega.	59
Tabla 4. Lista de material bélico entregado por la Autodefensa Campesina de Ortega.	63
Tabla 5. Acuerdos iniciales entre los desmovilizados de ACO.	65
Tabla 6. Beneficios de la desmovilización de ACO.	67

### **ANEXOS**

Imagen 11. Institución educativa Ortega.	84
Imagen 12. Carretera de Dínde-Ortega	84
Imagen 13. Centro de salud Ortega.	85
Imagen 14. Cartilla empleada en la enseñanza en primaria para los adultos desmovilizados en Ortega.	85

## **GLOSARIO**

ACC: Autodefensas Campesinas de la Cordillera

ACO: Autodefensa Campesina de Ortega

ACR: Agencia Colombiana para la Reintegración

AUC: Autodefensas Unidas de Colombia

BCN: Bloque Cacique Nutibara

DANE: Departamento Administrativo Nacional de Estadística

DIH: Derecho Internacional Humanitario

DSN: Doctrina de Seguridad Nacional

ELN: Ejército de Liberación Nacional

FARC: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia

FFMM: Fuerzas Militares

ICFB: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

INCODER: Instituto Colombiano de desarrollo Rural

MAS: Muerte A Secuestradores

OIM: Organización Internacional para las migraciones

PCC: Partido Comunista Colombiano

SENA: Servicio Nacional de Aprendizaje

UMATA: Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria

## INTRODUCCIÓN

Colombia a lo largo del siglo XX ha vivido un sinnúmero de procesos de violencia agenciados por intereses políticos, agrarios y sociales, que se convirtieron en parte inherente de nuestra historia. Uno de los puntos coyunturales de estos sucesos se originó en la década de 1940 con la radicalización de la política debido al autoritarismo de los partidos tradicionales, quienes pretendiendo la consolidación de su proyecto político iniciaron una etapa de represión contra sus opositores, consecuencia de ello, provocaron el surgimiento de innumerables organizaciones armadas en distintas partes del país, las cuales fueron conformadas bajo los preceptos de defensa de sus vidas y territorios, conocidas entonces como autodefensas campesinas.

Para la década de los sesenta, con el fortalecimiento de dichas agrupaciones armadas, algunas de estas se dedicaron a ejercer acciones delictivas contra la población incluso en las cuales estaban asociadas, ocasionando como respuesta a estas circunstancias se organizaron nuevos grupos armados quienes también se conocieron como autodefensas. Paralelamente a esta situación, bajo los intereses del Estado para combatir la oposición, estas agrupaciones fueron apoyadas amparados en estrategia de la lucha anticomunista fortaleciendo su desarrollo durante los sesenta y setenta. Años más tarde, para la década de 1980 estos grupos transformaron su razón social bajo los intereses de terratenientes, narcotraficantes entre otros. Con el objetivo de expandir sus territorios o controlar los mismos, se convirtieron en agrupaciones criminales, cuyos nexos con personal militar y en otros casos con relación directa de las mismas fuerzas militares fueron conocidos como organismos paramilitares, quienes junto a los grupos guerrilleros insertaron al país en un conflicto armado que se ha prolongado durante las últimas décadas.

Asimismo, resultado de estos procesos de violencia que se vivieron en gran parte del territorio colombiano. En el corregimiento de Ortega municipio de Cajibío, persistió un periodo de conflicto armado que se inició consecuencia de algunos ataques efectuados por conservadores desde mediados de la década de 1950, provocando la organización de un pequeño grupo armado con el fin de defender a sus pobladores de dichos ataques. Bajo este fin se conservaron hasta finales de los setenta, pero con el establecimiento de la guerrilla de las FARC en Cajibío a partir de 1978 se inicia una nueva etapa de violencia contra los habitantes de

Ortega, quienes oponiéndose a su accionar y ante la precaria presencia del Estado deciden reorganizarse como un grupo armado antissubversivo que se conoció como LA AUTODEFENSA CAMPESINA DE ORTEGA, quienes resistiéndose a las FARC se enfrascaron en un conflicto que se prolongó por más de tres décadas dejando como resultado de los múltiples enfrentamientos muertos, destrucción y desplazamientos entre otros problemas los cuales afectaron ostensiblemente el tejido social de la comunidad de Ortega, sin embargo, a finales de 2000 esta problemática se extendió a otras zonas del municipio de Cajibío con la llegada del Frente Farallones de las Autodefensas Unidas de Colombia a Ortega y su accionar violento contra algunos pobladores bajo la idea de atacar las bases sociales de la guerrilla. Frente a estos hechos, sintiéndose vulnerables a cualquier represalia por parte de la guerrilla, la Autodefensa Campesina de Ortega para evitar nuevos hechos que lamentar hacia su población, vislumbró con su desmovilización la oportunidad indicada para devolver la tranquilidad a su comunidad, la cual se realizó en medio del proceso de desmovilización de los grupos paramilitares desarrollado por el gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002 - 2006).

Para entender el caso de la Autodefensa Campesina de Ortega, y conocer ¿cuáles fueron las causas del establecimiento de la Autodefensa Campesina del corregimiento de Ortega – Cajibío en los años 1978 – 2003 ? hay que dar cuenta parte de la historia colombiana durante el siglo XX, ya que este fenómeno al igual que en otros lugares fue resultado de diferentes hechos; por tanto, para desarrollar este trabajo fue necesario realizar una amplia revisión bibliográfica, que analizara específicamente sobre guerrillas, autodefensas y paramilitares, revistas de análisis político e histórico (revista credencial, semana etc.), prensa nacional y local (periódico el Liberal, diario del sur, periódico el tiempo etc. ) Relacionados con el tema de los grupos armados ilegales, sumado a la revisión en páginas de internet las cuales nos permiten analizar las condiciones del conflicto armado a partir de la revisión puntual de páginas puntuales y de gran interés periodístico (artículos, informe de derechos humanos, datos institucionales etc.)

Vale la pena aclarar que la información sobre el fenómeno de la Autodefensa de Ortega es muy limitada, ya que no existen libros o escritos relacionados directamente con este caso en particular. Por tanto, para conocer sobre este fenómeno fue necesario elaborar una reconstrucción histórica de este grupo armado, apelando a conversaciones informales, entrevistas semi-estructuradas a personas del corregimiento de Ortega, desmovilizados y desplazados. fue necesario el desplazamiento hasta la zona misma donde este grupo actuó;

Asimismo se realizó una investigación de tipo documental, analizando la información regional y local de fuentes de prensa tales como El Liberal, El País, y El Tiempo. La revisión con profundidad se realizó desde 1978, incluyendo el proceso de desmovilización iniciado en 2003. Igualmente para conocer los resultados del proceso de desmovilización de la Autodefensa de Ortega, se compararon las versiones del Gobierno con la comunidad, además de la observación no participante para conocer el cumplimiento y los resultados del proceso de desmovilización.

Durante el desarrollo de este trabajo se presentaron varios inconvenientes relacionados con el estudio de Caso de las Autodefensa Campesina de Ortega, relacionado con la recopilación de la información, esta situación se dio principalmente con las personas de Ortega, ya que a partir de los distintos traumas psicológicos, causados por el conflicto armado determino que diversas personas no hablaran sobre las dinámicas subjetivas del conflicto, sumado al temor a las represalias que produjeran el hablar sobre este tema lo cual produjo que se realizara las entrevistas a personas que vivían por fuera del territorio en lugares como: Popayán, Piendamó y Cali, haciendo el trabajo más dispendioso, distribuyendo más tiempo en la recopilación de la información.

Otra situación que afectó el curso de la investigación, sucedió en una oportunidad realizando el trabajo de campo siendo notoria mi presencia en Ortega, cuando realizaba algunas entrevistas se acercaron dos supuestos desmovilizados al ver lo que hacía, me arrebataron el cuaderno de apuntes y empezaron a cuestionarme sobre los fines de mi labor como investigador.

Es de aclarar que a pesar que se había estructurado un cuestionario queriendo ser lo más directo con el trabajo de investigación, gran parte del trabajo se desarrolló por medio del dialogo, ya que la mayoría de las personas no quisieron que se gravara sus voces por temor a que les reconociera o relacionara con lo escrito, observándose con ello, que a pesar del trascurso de los años aun las secuelas de este conflicto están presentes.

Aunque este trabajo se realizó gracias a la colaboración de habitantes, desplazados y ex-integrantes de la Autodefensa Campesina de Ortega, cuyas declaraciones fueron comparadas con otras versiones (institucionales, investigativas, periodísticas etc.). Es de admitir que a pesar del esfuerzo realizado en esta investigación, todavía quedan muchos vacíos investigativos sobre la conformación y desarrollo de la Autodefensa Campesina de Ortega, ya que por

cuestiones de seguridad con relación a la persona, la investigación se elaboró de manera prudente, haciendo que este trabajo sirva como una forma de observar los conflictos subterráneos que se desarrollan en los espacios micro de la política local.

La pertinencia de la investigación se basa en la utilización de los distintos enfoques analíticos sumados a las herramientas de investigación que hacen de la ciencia política una ciencia multidisciplinar, capaz de indagar sobre los múltiples procesos políticos, sociales, culturales y económicos en los que se basan los centros de poder y su relación con la sociedad en general. Asimismo esta investigación permite analizar cómo se desarrolló este proceso, que puede tener algunas similitudes con procesos en otras partes del territorio colombiano. No hay que olvidar la importancia que el fenómeno de las autodefensas tuvo en el país, ya que estas organizaciones trastocaron los procesos sociales, políticos y culturales de comunidades enteras. Además estos grupos fueron y aún son uno de los principales promotores de violencia a nivel nacional, regional y local.

La importancia del período de investigación 1978-2010, ya que en él radica un fuerte acrecentamiento de la violencia a partir del establecimiento y posterior accionar de distintos grupos armados organizados (FARC, ACO, Paramilitares), sumado los efectos de la violencia política que se entremezclaron fomentando un periodo de violencia entre estos actores donde los principales afectados fue la población civil. Situación que persistió hasta finales del 2003 cuando la Autodefensa Campesina de Ortega se desmovilizó aprovechando los beneficios que otorgaba el gobierno nacional para las agrupaciones armadas que se acogieran al programa de reinserción a la vida civil, acto seguido es relevante continuar la investigación hasta el 2010 para vislumbrar y hacer un seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos entre el Gobierno nacional y los ex-integrantes de la Autodefensa Campesina de Ortega y con ello conocer los verdaderos resultados del aclamado proceso de desmovilización para los grupos paramilitares ofrecido durante el primer gobierno de Álvaro Uribe Vélez.

# **1. TRANSFORMACIÓN DE LOS GRUPOS ARMADOS DE DEFENSA, HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS PARAMILITARES EN COLOMBIA DURANTE EL SIGLO XX.**

## **1.1.EL ADVENIMIENTO DE LOS GRUPOS DE AUTODEFENSAS Y SU TRANSFORMACIÓN A PARAMILITARES**

En Colombia la organización de grupos armados conocidos como autodefensas y paramilitares fueron fenómenos que surgieron de la mano con problemas de concentración de tierras, intereses particulares, el narcotráfico, la consolidación de un proyecto político de derecha y el afianzamiento militar entre otros. Este fenómeno ha sido inducido muchas veces por procesos de despotismo desde el Estado, quienes encontraron en la represión el medio más eficaz para alcanzar sus fines. Pero a pesar de que la conformación de estos grupos ha sido resultado de los mismos conflictos, se trata de dos realidades diferentes. En ese sentido, este capítulo pretende aclarar las diferencias entre los términos autodefensas y paramilitares, teniendo en cuenta que estos términos tienden a confundirse bajo un mismo concepto. Carlos Medina hace una aproximación a las autodefensas entendiéndolas como:

Agrupaciones organizadas para defenderse de un agresor y mantener el control de un territorio, sin pretensiones de expansión, con el fin de defender sus vidas y tierras de los terratenientes, que incluso, bajo la permisibilidad del gobierno, ejercieron acciones violentas para desterrar principalmente a los campesinos e indígenas de las propiedades en las cuales estos estaban interesados<sup>1</sup>.

El termino autodefensa empieza a ser conocido desde 1920, surgidas de las luchas agrarias “desarrolladas en los años veinte y treinta por núcleos de campesinos que en algunas regiones del país se organizaron para defender sus conquistas, frente a continuas agresiones de la fuerza pública”<sup>2</sup>. Así surgieron organizaciones armadas bajo el concepto de autodefensas como “La guardia Roja”, el “Correo Rojo” y “las Juntas de Colonos”, comprendidos en “tres frentes

---

<sup>1</sup>MEDINA Gallego, Carlos. *Autodefensas, Paramilitares y Narcotráfico en Colombia*. Editorial Documentos Periodísticos. Bogotá, Colombia. 2004. p. 117.

<sup>2</sup>PARADA Fernández, Álvaro. *Ironía de la historia Cínica*. IEPRI. Bogotá, Colombia. 2005. p. 105.

de lucha: el de la defensa contra la agresión, el de la solidaridad y el de la búsqueda de una solución legal”<sup>3</sup>.

En el gobierno de López (1934-1938) se expidió la Ley 200 de 1936, la cual contenía dentro de sus principales premisas: la restitución de tierras a los campesinos, orientada a crear “una clase de agricultores dentro de los modelos occidentales de desarrollo agrario capitalista”<sup>4</sup>, pero esta reforma afectaba a los terratenientes, hacendados e industriales, entre quienes también se encontraba la élite política del país. De este modo y gracias al apoyo de la Acción Patronal Económica Nacional (APEN) organizaron un movimiento armado que atacaba de manera violenta a campesinos e indígenas, quienes reclamaban tierras y otros derechos; por tanto, la organización de grupos de autodefensas fue una constante durante estos años, pues el accionar violento solo disminuyó hasta 1944 cuando en el Gobierno de López se expidió “la Ley 100, que aseguraba el control de los terratenientes sobre la tierra”<sup>5</sup> consolidando las primeras organizaciones conocidas “como defensa civil o autodefensas campesinas”<sup>6</sup>

El afianzamiento del conflicto bipartidista en la década de 1940, surgieron grupos armados como la Policía Chulavita, Planchadores, y los Pájaros entre otros “actuaban como agentes de las fuerzas partidistas que le hacían el trabajo sucio al gobierno”<sup>7</sup>. En oposición a sus acciones, se organizaron grupos de resistencia armada, por lo cual “cuando la violencia oficial planificada se estrelló contra los pueblos y las gentes del campo se vieron en la alternativa de perecer o resistir, optaron por la resistencia”<sup>8</sup>.

La década de los cuarenta y su creciente violencia política se originaron múltiples agrupaciones armadas compuestas mayoritariamente por población campesina bajo el nombre de Autodefensas, debido a su carácter defensivo, pero de composición diferente. Algunas con la connotación de campesinas o agrarias, quienes eran pequeñas organizaciones locales e independientes sin relación con

---

<sup>3</sup> Las autodefensas de unas a otras hay mucho trecho. Consultado el 23 de febrero de 2010. En: <http://farc.narod.ru/magazine/3012s.html>.

<sup>4</sup> RICHANI, Nazih. *Sistemas de guerras. La economía política del conflicto en Colombia*. IEPRI. Editorial Planeta. Bogotá, Colombia. 2003. p. 51.

<sup>5</sup> RICHANI. 2003, *Sistemas de guerra...* p. 51.

<sup>6</sup> MEDINA. 1990, *Autodefensas, paramilitares*. P 117.

<sup>7</sup> PALACIO, Germán. *La irrupción del Paraestado. Ensayos sobre la crisis colombiana*. Fondo editorial Cerec. Bogotá, Colombia. p.90.

<sup>8</sup> BERMUCEZ Rossi, Gonzalo. *El poder militar en Colombia. “de la Colonia al Frente Nacional”*. Ediciones Expresión. Bogotá, Colombia. 1982. p.89.

grupos externos; otras más politizadas, “que se consideraban ya de “autodefensas”, ya de “guerrillas”, que al tiempo que combatían al régimen a menudo luchaban por la tierra”<sup>9</sup>, muchas de ellas creadas bajo la influencia del Partido Comunista Colombiano (PCC) y organizadas a nivel nacional con un carácter ideológico revolucionario.

En Colombia al comienzo de la década de 1960 y bajo la política Seguridad Nacional orientada por Estados Unidos en su lucha contra el comunismo, surge una nueva dinámica de guerra militar y política con el fin de combatir abiertamente a estos grupos, convirtiendo al “adversario político en enemigo”<sup>10</sup>. La ofensiva contra el comunismo sustituyó el concepto de autodefensas que poseían estos grupos armados remplazándolo por guerrillas, la transfiguración de este concepto, permitió desde el Estado la estigmatización de este tipo de organizaciones declarándolas como “enemigo interno”, que atentaba contra la estabilidad, favoreciendo la aprobación de toda clase de acciones con el fin de eliminarlas.

Asimismo, por medio de la política de Seguridad Nacional “siguiendo los lineamientos de Estados Unidos para la contención de la amenaza de la época”<sup>11</sup>, se transformó la dinámica de guerra militar colombiana, robusteciendo la guerra contra el comunismo y contra la resistencia liberal campesina. Una de las principales estrategias de esta política fue el desarrollo de la acción cívico-militar que permitió la inserción de los militares en la población civil, táctica con la cual absorbieron gran parte de las autodefensas campesinas a su favor, quienes paradójicamente en sus inicios habían sido conformadas para defenderse incluso de la represión del Estado y terminaron siendo parte fundamental en la organización de grupos armados contra “la naciente insurgencia”.

Bajo dichas estrategias se fortalecieron las acciones violentas contra diferentes organizaciones, ocasionando que campesinos liberales y de la misma manera comunistas se desplazaran a zonas apartadas y de difícil acceso como fue el sur del Tolima, produciendo una alta concentración de personas que se establecieron en zonas como “Marquetalia, El Pato, Guayabero y Riochiquito”<sup>12</sup>. Muchos de ellos compartiendo la misma problemática y sintiéndose afectados principalmente por la

---

<sup>9</sup>PECAULT, Daniel. *Las FARC. ¿una guerrilla sin fin o sin fines?* Grupo Editorial Norma. Bogotá. 2008. p.24.

<sup>10</sup>LEAL BUITRAGO, Francisco. *la seguridad de la inseguridad, Colombia 1958-2005*. Editorial Planeta. Bogotá, Colombia. 2006. p. 48.

<sup>11</sup>ROMERO, Mauricio. *Paramilitares, narcotráfico y contrainsurgencia; una experiencia para no repetir*. En: LEAL Buitrago, Francisco. *En la encrucijada Colombia en el siglo XXI*. Editorial Norma Bogotá, Colombia. 1997. p.359.

<sup>12</sup> RICHANI. 2003, *Sistemas de guerras...* p.61.

violencia política, se organizaron en grupos de autodefensas conocidos también como ligas de defensa campesina los cuales llegaron a contraponerse incluso contra el Estado, por lo cual desde el gobierno estas zonas fueron señaladas como Repúblicas Independientes<sup>13</sup>. Advirtiéndose vulnerable frente a cualquier acción de estas agrupaciones durante el gobierno de Guillermo León Valencia (1962-1966) las fuerzas militares empezaron una ofensiva con el fin de aniquilarlas. En principio se pensó que sería el fin de estas agrupaciones pero causó un efecto contrario, dichas acciones fueron la punta de lanza para la reconfiguración de estas autodefensas que terminaron articulándose bajo el nombre de Bloque Sur, consolidándose para 1966 como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC - EP.

De esta manera, la represión del Estado fue factor determinante para la derivación de las llamadas autodefensas hacia guerrillas, quienes con el fin de conservarse transformaron su propósito de defensa para luego dedicarse a cometer acciones delictivas contra la misma población, situación que la vez causó su separación; Continuaron bajo el nombre de autodefensas aquellos grupos que propendían por salvaguardar sus vidas y propiedades, mientras que aquellos que buscaban otros fines terminaron siendo señalados como guerrillas.

Dentro de estas circunstancias el accionar de los emergentes grupos guerrilleros afectó esencialmente a una clase económica sobresaliente, quienes demandando el derecho a la legítima defensa y ante la incapacidad del Estado de garantizarles su seguridad expidió el Decreto 3398 de 1965 y la subsiguiente Ley 48 de 1968, con el propósito de “involucrar de manera directa a la población dentro de la confrontación y apoyar a los cuerpos oficiales en la lucha contrainsurgente”<sup>14</sup>. Bajo el amparo de dicha norma se entrenó y dotó de armamento “a la vez que en zonas de conflicto incentivó la creación de grupos armados de defensa privada bajo el auspicio y control de las fuerzas militares”<sup>15</sup>, quienes bajo el nombre de organizaciones de defensa civil o autodefensas, se constituyeron como el mecanismo más efectivo para combatir y aniquilar las bases políticas de izquierda y cualquier organización opuesta al Gobierno.

---

<sup>13</sup>Repúblicas Independientes fue la estigmatización que se dio desde el Estado a las zonas donde había surgido formas de organización social y política incompatibles con las institucionalmente vigentes y desarticuladas por entero del poder central de Estado. En: JARAMILLO Jaime. Y otros. *Colonización, Coca y guerrilla*. Editorial Universidad nacional de Colombia. Bogotá, Colombia. 1986. p.160.

<sup>14</sup> Conflicto Armado y Paramilitarismo en Colombia. Consultado 6 de noviembre de 2011. En: <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/ya/confarm1.htm>.

<sup>15</sup>ROMERO. 1997, *Paramilitares, narcotráfico*. P 359.

Estas autodefensas no han sido, ni son ciudadanos organizados contra la criminalidad común, ni gentes que esporádicamente se enfrentan a delincuentes comunes, sino grupos que ejercen un tipo de violencia de corte conservador cuyo fin era mantener el orden sociopolítico establecido<sup>16</sup>.

Para finales de la década de 1970 tras un proceso de afianzamiento de estas agrupaciones en Puerto Boyacá y principalmente en el Magdalena Medio, se generaron las primeras transformaciones de estas autodefensas cuando dejaron de ser pequeñas agrupaciones campesinas compuestas por hombres y mujeres, fragmentadas y de naturaleza defensiva, convirtiéndose para la década de 1980 en “un ejército propio y una fuerza no convencional de soldados especialistas de guerra financiados por diferentes sectores económicos o relacionados con el narcotráfico”<sup>17</sup> cuyas filas paulatinamente fueron copadas por personas de ciudad bajo un salario y sin ningún otro interés que el de sus propios jefes.

Pero esta transformación no hubiera sido posible sin tener a su favor dos factores fundamentales. *El primero*, los lineamientos de la lucha contrainsurgente que permitió su expansión militar en vastas regiones del país; *El segundo*, la fuerte influencia del narcotráfico que les permitió fortalecerse económica y militarmente para luego crecer de manera formidable. Muy pronto estas agrupaciones “dejaron de ser solo de autodefensas para convertirse en ofensivos y en estructuras de poder local”<sup>18</sup>. Uno de los principales casos fue “Muerte a Secuestradores”, (MAS)<sup>19</sup>, convirtiéndose en un arma de doble filo ya que muchos de estos grupos por una parte combatían a la guerrilla pero también movidos por sus intereses particulares, ejercieron todo tipo de acciones violentas contra diferentes sectores de la sociedad colombiana.

Conocidos también como: “milicias, grupos de autodefensas, escuadrones de la muerte, vigilantes, etc., términos que son usados tanto en el lenguaje cotidiano como en discursos académicos para describir el multifacético fenómeno del paramilitarismo”<sup>20</sup>. Es de resaltar que de acuerdo a los intereses que estos grupos tienen en cada región, se desprenden por lo menos varios tipos de paramilitarismo, entre los más importantes: 1) los grupos creados bajo la aquiescencia del Estado

---

<sup>16</sup> RIVAS Pedro. En: URIBE Alarcón, María Victoria. *Salvo el poder todo es una ilusión*, Centro Editorial Javeriano. Bogotá, Colombia. 2009. p. 47.

<sup>17</sup> MEDINA. 1990, *Autodefensas...* p. 166.

<sup>18</sup> PALACIOS Marcos. *Entre la legitimidad y la violencia en Colombia 1875-1994*. Editorial norma. Bogotá, Colombia. 1995. p.116.

<sup>19</sup> Este grupo fue creado con el fin de liberar a Marta Nieves Ochoa, hermana de los narcotraficantes Ochoa de Medellín, quien había sido secuestrada.

<sup>20</sup> ARJONA, Ana y KALIVAS, Stathis. *El poder paramilitar*. Editorial Planeta. Bogotá, Colombia. 2005. p.26.

para combatir la insurgencia; 2) los grupos organizados por las mafias de esmeralderos de Boyacá; 3) los paramilitares o también conocidos como grupos de autodefensas financiados por los ganaderos y la clase terrateniente de Córdoba y 4) los grupos paramilitares creados por narcotraficantes, cuya tipología difería según sus intereses y lugar de establecimiento.

Para 1994 parte de estas estructuras retoman el nombre de autodefensas bajo la idea de contrarrestar el accionar insurgente como lo definió Carlos Castaño "antisubversivo civil". Castaño concibió el proyecto de centralización política y militar de diferentes grupos paramilitares, una tarea nada fácil ya que la diversidad de intereses locales y particulares relacionados principalmente con el negocio del narcotráfico pero teniendo a su favor el incremento durante los últimos años del accionar guerrillero contra la fuerza pública y la población civil (ataques, asesinatos, secuestros, extorciones etc.) Permitted la consolidación de la propuesta de guerra irregular, originando para la década de 1990 un movimiento nacional con el nombre de "Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), compuestas inicialmente por unos 8000 hombres resultado de la fusión operativa de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU)"<sup>21</sup>.

Con el desarrollo del fenómeno paramilitar en 1997 las AUC inician el reforzamiento de sus agrupaciones primeramente en los departamentos de Cesar y el sur de Bolívar para luego desplazarse hacia otras regiones del territorio colombiano, controlando zonas donde existían conflictos sociales debido al accionar guerrillero, pero también por la fuerte presencia de cultivos de uso ilícito en los departamentos del Putumayo, Meta y Caquetá, expandiéndose paulatinamente a otros territorios. Cada grupo ya establecido "debería liderar la creación de un frente o vincular la estructura recién llegada a los grupos armados locales si ya existían"<sup>22</sup>, estas circunstancias permitieron el fortalecimiento económico y militar extendiendo así su campo de acción.

Es por ello que tras la segunda conferencia que se realizó el 17 y 18 de mayo de 1998, las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) se constituyeron como una organización "con mando único, un estado mayor, un estatuto de constitución y un régimen disciplinario común, conservándose como una estructura federada, con autonomía regional en lo referente a las finanzas, operaciones y comandancias"<sup>23</sup>, tomando el modelo del estatuto de constitución y régimen disciplinario de las

---

<sup>21</sup> BUITRAGO. 2006, *La inseguridad de la seguridad...* p.172.

<sup>22</sup> ROMERO. 1997, *Paramilitares, narcotráfico...* p.372.

<sup>23</sup> ARJONA y KALIVAS. 2005, *El poder paramilitar...* P 84.

ACCU que organizó su conformación bajo el nombre de Autodefensas Unidas de Colombia (AUC).

Bajo la estrategia de combatir los grupos subversivos de manera eficaz, estos grupos paramilitares se dedicaron a atacar directamente a personas que presentaban alguna relación con los grupos guerrilleros conocida como base social; así mismo, guiados por los intereses de terratenientes, ganaderos, comerciantes y políticos, incrementaron notablemente la violencia contra civiles “a través de masacres, la intimidación y el desplazamiento de la población<sup>24</sup>, ahondando el conflicto colombiano, convirtiéndose esta organización en uno de los mayores generadores de violencia durante las últimas décadas.

**Imagen 1. Mancuso rechaza ser juzgado por un tribunal de la verdad.**



**Fuente:** Periódico el Liberal. Noviembre 12 de 2004.

Para 2002 los paramilitares se habían convertido en la segunda fuerza ilegal más preponderante en su accionar bélico. Según Mauricio Romero “alcanzaron un número aproximado de 14.000 hombres para este año”<sup>25</sup>, pero este formidable crecimiento tuvo como consecuencia la pérdida de control sobre las estructuras, incluso Carlos castaño renunció a su comandancia, circunstancias que coincidieron con el escenario ofrecido para su desmovilización en el gobierno de Álvaro Uribe que tras el acuerdo de Santa Fe de Ralito entre el Gobierno y las AUC, dio inicio a la desarticulación de estas organizaciones. Se desmovilizaron

---

<sup>24</sup>ROMERO. 1997, *Paramilitares, narcotráfico...* p. 373.

<sup>25</sup>ROMERO.1997, *Paramilitares, Narcotráfico...* p. 374.

"aproximadamente 32 mil combatientes incluidas redes logísticas, de apoyo y de inteligencia, gracias a ello quedaron por fuera del conflicto cerca de 18 mil armas"<sup>26</sup>. Este proceso inició con el Bloque Cacique Nutibara el 25 de noviembre de 2003 y terminó con la desmovilización del Bloque Elmer Cárdenas el 15 de agosto de 2006.

## **1.2 DE LA VIOLENCIA BIPARTIDISTA HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS GRUPOS DE AUTODEFENSAS (1940-1960).**

La violencia política generada por los partidos tradicionales fue uno de los factores principales para la creación de un sinnúmero de agrupaciones armadas de tipo defensivo, resultado de múltiples fenómenos de represión debido al afianzamiento de un proyecto político de derecha, bajo el interés de los partidos tradicionales por mantenerse en el poder y ante "la incapacidad de las principales figuras públicas de trabajar conjuntamente y su voluntad de enlistar a la ciudadanía en sus luchas partidistas y personales"<sup>27</sup>.

De esta manera la elite política tradicional favoreció acciones violentas contra vastos sectores de la sociedad que hacían oposición a este régimen, introdujeron a los ciudadanos en una guerra civil, quienes bajo la anuencia del Estado, utilizando medios violentos pretendieron cerrar toda oportunidad de participación política a aquellos que tuvieran diferentes lineamientos político – sociales; por lo tanto los vulnerados por estas acciones encontraron en la organización armada la única alternativa para defenderse.

La radicalización de la política fue tal que incluso provocó discrepancias entre los mismos dirigentes de los partidos tradicionales, como sucedió con el Partido Liberal cuando Gabriel Turbay y Jorge Eliecer Gaitán pugnaron por obtener el respaldo a las elecciones presidenciales de 1946, ocasionando que Gaitán en 1945 "organizara su propia conferencia para la candidatura anunciada como la primera convención partidista verdaderamente abierta y democrática en la historia de Colombia"<sup>28</sup>, situación que causó la fragmentación al interior de éste partido ocasionando la pérdida en dichas elecciones.

---

<sup>26</sup> SANCHEZ Avendaño, Linda Lorena. *Rearme paramilitar en Colombia ¿un efecto secundario del proceso de desmovilización?* En: Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, *Disidentes, rearmados y emergentes ¿Bandas criminales o tercera generación paramilitar?*" p.16.

<sup>27</sup> HENDERSON, James D. *La Modernización en Colombia, los años de Laureano Gómez, 1889-1965*. Editorial Universidad de Antioquia. Medellín. 2006. p. 420.

<sup>28</sup> HENDERSON. 2006, *La Modernización en Colombia...* p. 427.

Gracias a estos hechos el Partido Conservador obtiene la presidencia con Mariano Ospina Pérez (1946-1950) agravando el conflicto social y político debido al apoyo que este Gobierno brindó a los grupos armados radicales (Pájaros, Planchadores y la Policía Chulavita) quienes “actuaban como agentes de las fuerzas partidistas y eran quienes hacían el trabajo sucio al gobierno conservador”<sup>29</sup>.

Paralelamente el Partido Comunista Colombiano (PCC) cuya ideología basada principalmente en la reivindicación de los derechos de las clases menos favorecidas, se estaba proyectando como una nueva fuerza política que buscaba un espacio en la toma de decisiones del país, pero durante este proceso fueron víctimas de una serie de acciones violentas: asesinatos, amenazas, encarcelamiento de sus militantes, como sucedió en julio 1943 cuando asesinaron a Francisco A. Pérez, “un reconocido líder político quien había sido señalado de fascista por el gobierno conservador”<sup>30</sup>.

La concentración de todas estas acciones violentas fueron causantes de la conformación de grupos de resistencia armada conocidos como autodefensas campesinas bajo los lineamientos del PCC, aunque inicialmente esta persuasión “no implicaba una invitación a construir destacamentos armados sino que estaba dirigida a crear mecanismos de defensa ante la violencia represiva del gobierno”<sup>31</sup>, situaciones que forzaron a buscar otras alternativas que permitieran su inserción en la política, “la combinación de todas las formas de lucha” por medio de la acción política o la lucha armada si fuera necesario para lograr su objetivo, anunciándose el 7 de noviembre de 1949 por el Comité Ejecutivo del PCC.

Hay que organizar, de inmediato, en todas partes comités, comandos y brigadas para la defensa de la vida y de las libertades ciudadanas, para que las masas obreras y campesinas estén en capacidad de dar una respuesta efectiva y contundente a los agresores reaccionarios<sup>32</sup>.

Posteriormente dando continuidad de la acción violenta por parte de los agentes del Estado, durante el gobierno de Laureano Gómez, se siguieron atacando a estos grupos “quien fue el principal propulsor en la persecución y eliminación de

---

<sup>29</sup>PALACIO, Germán. *La irrupción del Paraestado*, ensayos sobre la crisis colombiana. ILSA. Fondo editorial Cerec. Bogotá, Colombia. 1990. p. 90.

<sup>30</sup>HENDERSON. 2006, *La Modernización en Colombia...* p.425

<sup>31</sup>MEDINA. 1990, *Autodefensas...* p.119.

<sup>32</sup>URIBE Alarcón, María Victoria. *Salvo el poder todo es una ilusión*. Editorial Javeriano. Bogotá, Colombia. 2009. p. 73

sus contrarios a los cuales englobó dentro de una misma categoría: comunistas, masones o liberales”<sup>33</sup>.

Debido a la creciente violencia política surgieron innumerables agrupaciones armadas conocidas como autodefensas, algunas más politizadas que otras, pero todas creadas bajo un mismo lineamiento: *defender sus vidas de los ataques violentos efectuados desde diferentes gobiernos*; alentados por el bipartidismo pero fundamentalmente por los gobiernos conservadores, quienes no tuvieron otra táctica para enfrentar a la oposición más que la represión, favoreciendo la conformación de grupos paralelos al Estado en alianza con los militares, quienes camuflados en la legalidad se dedicaron a combatir cualquier organización opuesta a sus intereses, situación que continuó hasta finales de la década de 1950 cuando “más de 200.000 personas perecieron entre 1945 y 1958”<sup>34</sup>, época conocida como la Violencia.

### **1.3 EL REVÉS DE LAS AUTODEFENSAS, UNA ESTRATEGIA DEL ESTADO PARA CONTRARRESTAR LA OPOSICIÓN (1960 1980)**

Uno de los grandes interrogantes formulado en el presentes trabajo ha sido reconocer el grado de responsabilidad del Estado en la conformación de los diferentes grupos armados ilegales llámese autodefensas o guerrillas, ya que a partir de la instauración de la Doctrina de Seguridad Nacional permitió un sinnúmero de acciones violentas y de represión contra cualquier organización opuesta al Gobierno. Situación que ocasionó la organización de diferentes grupos armados que terminaron en guerrillas. También surgieron grupos de autodefensas bajo el apoyo del Estado, principalmente en lugares donde la presencia de sus instituciones era débil, convirtiendo estos grupos en parte de la política colombiana como estrategia fundamental para mantener el control territorial.

Para inicios de la década de los sesenta el Comunismo toma un nuevo impulso gracias a la Revolución Cubana, generando gran preocupación en Estados Unidos por el posible fortalecimiento e influencia de esta corriente política en América latina lo que favoreció la aplicación de la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN) en los países suramericanos basados en el concepto de seguridad hemisférica, creada por los norteamericanos luego de la II Guerra Mundial. Estableció el ataque a grupos armados que representaban un peligro inminente para la estabilidad y

---

<sup>33</sup> URIBE. 2009, *Salvo el poder...*p.417.

<sup>34</sup>RICHANI.2003, *Sistemas de guerras...*p.52.

seguridad del país causando “la estandarización del accionar ideológico, doctrinal, político, cultural, técnico y operativo de valores y pautas de las fuerzas armadas”<sup>35</sup>, afianzando así la rígida lógica militar como el mecanismo más efectivo para contrarrestar la expansión comunista.

En el gobierno de Alberto Lleras (1958-1962) fue implementada la DSN en Colombia, el concepto de Defensa Nacional cuyo objetivo principal era salvaguardar la soberanía del país fue desplazado por la Seguridad Nacional que “suponía una permanente amenaza de las fuerzas nacionales e internacionales vinculadas al comunismo”<sup>36</sup>. Bajo los lineamientos de esta política el Gobierno nacional incentivó la creación y apoyo de grupos armados con el auspicio y control de las fuerzas militares.

El marco de la estrategia de Seguridad Nacional fue el Plan Laso firmado en 1962<sup>37</sup>, táctica que pretendía fortalecer la relación cívico-militar que incluía la prestación por parte de los militares de servicios sociales a la población civil de sectores vulnerables. En su trasfondo estas acciones sirvieron para lograr el apoyo y control de dicha población a partir de la organización de grupos armados que se conocieron como autodefensas quienes “llevaron a cabo campañas terroristas contra los líderes campesinos y sus defensores con el fin de desarticular la resistencia”<sup>38</sup>.

Quando la clase terrateniente construyó sus milicias de autodefensa o cuando la burguesía construyó su organización paramilitar en las zonas rurales, el ejército no tuvo inconveniente en aliarse con estos grupos para combatir al principal enemigo del orden social: la guerrilla. De hecho, los militares han sido decisivos en la promoción de estos grupos desde los años sesenta como parte integral de su doctrina contrainsurgente<sup>39</sup>.

Por medio de la política de Seguridad Nacional los militares “transformaron el adversario político en enemigo y concretó el concepto de enemigo interno”<sup>40</sup>, con el cual el Estado declaró a estos grupos como enemigos, permitiéndoles “el uso de

---

<sup>35</sup>PALACIO. 1990, *La Irrupción del Paraestado...* p. 90.

<sup>36</sup> LEAL. 2006, *En la encrucijada Colombia en el siglo XXI...* p. 513.

<sup>37</sup>El Plan Laso fue una estrategia netamente militar, pues dentro del argot militar este plan se conocía como el enlazador de Guerrilleros en: BERMUDEZ Gonzalo, Rossi. *El poder militar en Colombia, de la doctrina al Frente Nacional*, Ediciones Expresión. Bogotá, Colombia. 1982 p. 126.

<sup>38</sup>RICHANI. 2003, *Sistemas de guerras...* p. 110.

<sup>39</sup> RICHANI. 2003, *Sistemas de guerras...* p. 96.

<sup>40</sup>LEAL. 2006. la seguridad de la inseguridad. P 48

todos los medios para derrotar a ese adversario, incluso los ilegales”<sup>41</sup>, situación que acrecentó la violencia dentro de las etapas de prevención y represión al comunismo.

Asimismo, durante el gobierno de Guillermo Valencia, esta política se afianzo debido al emergente accionar subversivo que afectaba principalmente a terratenientes, empresarios y ganaderos, ante la incapacidad del Estado de brindar seguridad, se aprobaron una serie de leyes y decretos que daban continuidad a la conformación de grupos armados organizados por civiles; Ejemplo de ello fue el Decreto 3398 de 1965, que para 1968 se consolidaría con la Ley 48, la cual establecía “la institucionalización de la defensa civil como permanente y obligatoria para todos los habitantes... con el fin de velar por la paz, la seguridad y el bienestar de los colombianos”<sup>42</sup>, señalando el Artículo 33 de esta Ley que “por conductos de los comandos autorizados, puede amparar en manos de particulares armas de uso privativo de las fuerzas armadas”<sup>43</sup>.

Posteriormente, en abril de 1969 se expide la Resolución 005 del Ministerio de Defensa orientada a organizar en forma militar a la población civil para que se proteja contra a acción de las guerrillas, normatividad que se extiende durante la década siguiente, apoyados en el estado de sitio para el apoyo y la ejecución de acciones de combate de las fuerzas militares para contrarrestar la insurgencia.

Lo cierto es que en el campo discursivo creado por los llamados a ejercer el derecho a la autodefensa hecho por las autoridades militares, también sirvió para cobijar la justicia privada, sectores de las fuerzas militares y de grupos de narcotraficantes<sup>44</sup>.

Durante el gobierno de Julio Cesar Turbay (1978-1982) se intensificó la doctrina contrainsurgente entendida como persecución a los grupos de oposición, así se expidió el Decreto 1923 de 1978 conocido como Estatuto de Seguridad que permitió “adoptar medidas especiales para disminuir la difícil situación de orden público que atravesaba el país; además, ordenó una serie de normas favoreciendo

---

<sup>41</sup>ROMERO.1997, *paramilitares, narcotráfico...* p. 360.

<sup>42</sup> Decreto legislativo 3398 de 1965. Consultado 23 de enero de 2012. En.: [http://www.cgfm.mil.co/CGMPportal/Cgfm\\_files/pdf/normatividad%20Leyes/DECRETO%20LEGISLATIVO%2033.pdf](http://www.cgfm.mil.co/CGMPportal/Cgfm_files/pdf/normatividad%20Leyes/DECRETO%20LEGISLATIVO%2033.pdf).

<sup>43</sup>STATHIS y ARJONA.2005, *El poder paramilitar...* p.159.

<sup>44</sup>ROMERO. 1997, *Paramilitares, narcotráfico...* p. 360.

la participación de la población civil en estos conflictos”<sup>45</sup>. Asimismo, este Gobierno nombró al general Luis Carlos Camacho como ministro de defensa, quien “gracias a su pragmatismo político y su orientación tradicional dieron paso a las marcadas tendencias militares anticomunistas que veían la represión como el medio más idóneo para combatir al enemigo”<sup>46</sup>, posición que fue evidente en varias oportunidades y “que sirvieron para justificar discursivamente en el futuro la promoción, tolerancia, o colaboración con el surgimiento del paramilitarismo”<sup>47</sup>. Circunstancias que mostraron la anuencia desde el Estado en la conformación de los entonces emergentes grupos paramilitares con el fin de contrarrestar el accionar subversivo, ocasionando el crecimiento geométrico de la violencia que dejó de ser un problema del campo, trasladándose hacia las urbes.

#### **1.4 MUTACIÓN BELIGERANTE LA CONSOLIDACIÓN ESTRATÉGICA DE LOS GRUPOS PARAMILITARES (1980-2003)**

El Estado ante su incapacidad de brindar seguridad a sus elites y en busca de fortalecer la lucha contrainsurgente por medio de la DSN, favoreció la creación de grupos de autodefensa bajo su reconocimiento, resultado de intereses políticos, el control por la tierra y la influencia del narcotráfico, pero también a su cercana relación con las fuerzas militares conocidos como paramilitares. Bajo este contexto gran parte de estos grupos se conservaron hasta finales de la década de 1970 cuando se transformaron como lo menciona Mauricio Romero:

El resultado de una compleja alianza entre terratenientes, ganaderos, comerciantes, multinacionales, gamonales, autoridades locales y miembros de las FFAA, donde los intereses económicos, determinados principalmente por el narcotráfico terminaron mezclándose con las estrategias político-militares contrainsurgentes del Estado, que tuvieron como principal blanco de ataque la fuerza social y popular de oposición al proyecto político oficial y el interés por la concentración de la propiedad de la tierra y el control territorial<sup>48</sup>.

A principios de los ochenta a raíz de dos factores importantes se dio la transformación de los grupos de autodefensa a paramilitares. El primero de los factores fue *el narcotráfico* y el segundo, *el reconocimiento que se le dio a estos*

---

<sup>45</sup> LEAL. Buitrago, francisco. *Políticas de seguridad de improvisación en improvisación. En: la encrucijada Colombia en el siglo XXI*, Editorial Norma. Bogotá, Colombia.1997. P 515.

<sup>46</sup> LEAL. 2006. *La inseguridad de la seguridad*. P 79.

<sup>47</sup> ROMERO. 1997. *Paramilitares, narcotráfico*. P 360.

<sup>48</sup> Grupo de Investigación de Cultura Política, instituciones y globalización. *Paramilitarismo, Desmovilización y Reinserción* P 84.

grupos desde la sociedad y el mismo Estado. El narcotráfico les permitió fortalecerse económica y militarmente; conllevando a la organización de un sinnúmero de estos grupos armados que a su vez fueron conocidos como *narco-paramilitares*. Uno de los primeros casos se dio el 2 de diciembre de 1981, cuando algunos narcotraficantes bajo la influencia de los hermanos Ochoa de Medellín tras el secuestro de Martha Nieves Ochoa, organizaron el MAS “muerte a secuestradores”, “con el propósito de rescatar a Martha y aniquilar a los que estuvieran comprometidos con secuestros y extorsión a sus miembros”<sup>49</sup>.

Modelo que amplificó Pablo Escobar y Gonzalo Rodríguez Gacha con el objetivo de que estos grupos prestaran seguridad a sus propiedades, inicialmente hacia el Magdalena Medio donde “pronto pasaron a controlar parte de este territorio, área donde confluyeron los intereses de los terratenientes, los inmensos recursos del narcotráfico, la presencia guerrillera y el apoyo técnico e ideológico del ejército para erradicarla”<sup>50</sup>. Luego se expandieron hacia los departamentos del Meta Caquetá, Putumayo, Santander entre otros, con el objetivo de ampliar sus dominios.

El segundo factor que permitió la consolidación de los grupos paramilitares fue la anuencia del Estado, personificada en el Estatuto de Seguridad y la Doctrina de Seguridad Nacional expedida en los gobiernos de Julio Cesar Turbay y Belisario Betancourt, entendidas ambas bajo los marcos del fortalecimiento militar con el fin de contrarrestar la insurgencia; generando una nueva dinámica de guerra organizada. La capacidad de adaptación de los militares a la nueva forma de guerra pasó por la creación de un ejército propio y una fuerza no convencional de soldados y especialistas de guerra que comúnmente se conoce como organismos paramilitares<sup>51</sup>.

La conformación de estos grupos, permitió al Estado ciertos beneficios entre ellos resolvió el problema de movilidad de las fuerzas militares a la hora de enfrentar a la guerrilla, ya que los paramilitares empezaron a suplir los espacios donde debido a la amplia geografía colombiana sobresalía la ausencia de las Fuerzas Militares. Pero la principal ventaja que ofrecieron estos grupos para el Estado fue que bajo la concepción de guerra no convencional a través de su condición de ilegalidad era posible atacar a la guerrilla, convirtiéndose en estrategia de guerra sucia contra guerrilleros, líderes políticos, militantes y campesinos entre otros, sin que

---

<sup>49</sup>ROMERO. 1997, *Paramilitares, narcotráfico...* p. 360 -361.

<sup>50</sup>LEAL. 2006, *La inseguridad de la seguridad...* p.172

<sup>51</sup>MEDINA. 1990, *Autodefensas...* p.167.

constituyera alguna responsabilidad directa para el Estado. Sobre esta idea muchos grupos se convirtieron en “milicias armadas que trabajaron para terratenientes locales o para el Estado, quienes llevaron a cabo un sinnúmero de acciones violentas bajo el amparo de desarticular la resistencia”<sup>52</sup>.

Tras la conformación de estos grupos armados en 1982 se produjo su fortalecimiento en zonas como Puerto Boyacá “en medio de circunstancias muy específicas, por una parte las acciones de tipo militar adelantadas por el Batallón de infantería No.3 Bárbula y fortalecidos a mediados de 1983 por la XIV Brigada”<sup>53</sup>; asimismo en 1983 nace la Asociación Campesinas de Ganaderos y Agricultores del Magdalena Medio ACDEGAM, agrupación que se consolidó en mayo de 1984, creada con el fin de “generar apoyos financieros a los afectados por las acciones de la guerrilla a campesinos, ganaderos y demás que estuvieran dentro de esta asociación”<sup>54</sup>; como lo menciona Gonzalo Sánchez, el terrorismo de Estado en la cual se desarrolló una forma de violencia, en el que se “desplaza la guerra directa contra los grupos armados, remplazándolo por el ataque selectivo a la población civil en el camino de destruir las estructuras sociales y políticas del enemigo”<sup>55</sup>.

A partir de esta década surgió un número importante de estas agrupaciones “aunque independientes del Estado, este los tolera ya que tienen un enemigo en común”<sup>56</sup>. Se expandieron a diferentes regiones del país en donde había mayor concentración de conflicto social o guerrilla, convirtiéndose en parte integral de la estrategia del Estado contra la insurgencia, incluso creando alianzas entre militares y narcotraficantes “basadas en la creencia que estos no constituían una amenaza para el orden social”<sup>57</sup>. La influencia del narcotráfico fue mayor que la del Estado, lo que produjo un desborde de su control, resultando ser un arma de doble filo, ya que por una parte combatían a la guerrilla pero también debido a sus intereses particulares terminaron convirtiéndose en formidables máquinas criminales que ocasionaron el acrecentamiento de la violencia durante estos años.

---

<sup>52</sup>RICHANI. 2003, *Sistemas de guerras...* p.110

<sup>53</sup>ROMERO. 1997. *Autodefensas...* p. 170.

<sup>54</sup> ARANGUREN Molina, Mauricio. *Mi confesión. Carlos Castaño revela sus secretos*. Editorial Oveja negra. Bogotá, Colombia. 2001. p. 96.

<sup>55</sup> Estos están destinados fundamentalmente a desarrollar una política de violencia sistemática contra trabajadores, campesinos, maestros, dirigentes sindicales y políticos, líderes comunales, etc. en el que se refleja el cambio en el patrón de guerra. En: MEDINA. 1990. *Autodefensas* P 167.

<sup>56</sup> KALIVAS y ARJONA. 2005, *El poder paramilitar...* p. 28.

<sup>57</sup>RICHANI.2003, *Sistemas de guerras...* p. 97.

Como resultado de estas acciones fue asesinado Rodrigo Lara Bonilla en 1984, Luis Carlos Galán, al igual que “jueces, periodistas y policías, entre muchos otros hechos, siendo la copa que rebose el vaso “la masacre de una comisión de investigadores judiciales en La Rochela (Santander) en 1989 quienes investigaban la desaparición de un grupo de comerciantes en el Magdalena medio”<sup>58</sup>. El gobierno de Virgilio Barco (1986-1990) derogó el Decreto 3398 de 1965, declarando ilegal la conformación, promoción u organización de estas agrupaciones, con lo cual se expidió “el Decreto 1194 estableciendo condenas penales para los civiles y miembros del ejército que entrenen, promuevan, financien, organicen, dirijan o pertenezcan a los grupos armados”<sup>59</sup>, dando un primer paso en la contención a los grupos paramilitares, pero estas medidas no fueron suficientes para disminuir su accionar violento ya que

Entre 1998 y 1991 se impone una tendencia ascendente en los asesinatos de civiles. Entre las víctimas se encuentran funcionarios del Estado, militantes y simpatizantes de la UP, de los partidos tradicionales, miembros de sindicatos y de organizaciones sociales, donde los autores de dichos asesinatos tenían una clara procedencia de estructuras asociadas con el narcotráfico<sup>60</sup>.

Durante el gobierno de Cesar Gaviria se dio continuidad a estas medidas dentro de la política de sometimiento a la justicia, prohibiendo a las fuerzas militares promocionar la organización de grupos de civiles armado, “diseñada con el fin de acabar con el terrorismo de Escobar, incluyó a los grupos de justicia privada, que continuaron siendo clasificados como parte del narcotráfico sin considerar su creciente poder regional, sus propósitos contrainsurgentes”<sup>61</sup>. Paradójicamente pese a estas disposiciones, el Congreso de la República mediante la Ley 61 de 1993 nuevamente faculta a civiles la posesión y manejo de armas, municiones y explosivos bajo la responsabilidad del Estado; igualmente, durante el gobierno de Ernesto Samper se aprobó del decreto 3567 de 1994 declarando exequible la organización de comités de vigilancia privada o también conocidos como las Convivir con el objetivo de brindar apoyo logístico y de inteligencia a las fuerzas militares, principalmente en zonas de presencia subversiva donde el Gobierno no podía garantizar la seguridad a sus ciudadanos.

---

<sup>58</sup>LEAL. 1997, *de improvisación en improvisación...* p. 518.

<sup>59</sup>STHATIS-ARJONA.2005, *El poder paramilitar...* p. 162.

<sup>60</sup>El comienzo: los años del MÁS y las Autodefensas del Magdalena Medio (1981-1991). Consultado 11 de enero de 2012. En:[www.verdadabierta.com/aticulo-1periodo-1](http://www.verdadabierta.com/aticulo-1periodo-1).

<sup>61</sup>ROMERO. 1997, *Paramilitares, narcotráfico...* p. 367.

El estatuto de vigilancia y seguridad privada, en el artículo 42 se lee: la Superintendencia de Vigilancia y seguridad privada podrá expedir licencias de funcionamiento a cooperativas, juntas de acción comunal o empresas comunitarias para operar el servicio comunitario de vigilancia y seguridad privada en el área donde tienen asiento la comunidad<sup>62</sup>.

Este Decreto reconoció la legalidad de diferentes grupos de defensa privada, dando la oportunidad a que los grupos irregulares se legalizaran y fueran reconocidos como parte de la sociedad, permitiendo que Carlos Castaño, Ernesto Báez y otros, iniciaran el proyecto de centralización política y militar de los diferentes grupos paramilitares y de autodefensas a través de la creación de las autodefensas campesinas de Córdoba y Urabá que lograrían demostrar su influencia bélica a partir del incremento de la violencia en las zonas donde se habían constituido las cooperativas de seguridad; pero en agosto de 1998 la Corte Constitucional mediante la sentencia C-296 prohibió la conformación de estos grupos armados causando su desarticulación en el mismo año.

Más de 200 miembros de las 39 cooperativas armadas de vigilancia, ante la caída del decreto que los legitimaba anunciaron que se unirían... a las AUC, lo cual daba la oportunidad para que esos grupos irregulares se legalizaran y pasaran a ser considerados como parte de la sociedad que en estrecha cooperación con las fuerza militares velarían por la seguridad ciudadana<sup>63</sup>.

Sumado a esto, la propuesta de “la conformación de una confederación nacional, llamada autodefensas unidas de Colombia AUC”<sup>64</sup>, quienes se convirtieron “en ejércitos móviles cuasi-regulares que terminaron asumiendo el papel político, militar y económico en la política de su país”<sup>65</sup>. En 1998 la comandancia de las AUC consiguió tras el llamado Acuerdo del Nudo de Paramillo o declaración de Córdoba que se les concediera status político, un hecho político resultado de la debilidad gubernamental que tuvo el aval de voceros de gremios económicos y de funcionarios públicos como el defensor del pueblo y el procurador general de la nación entre otros.

---

<sup>62</sup> DECRETO 356 DE 1994. Consultado abril 28 de 2012. En: <http://www.esu.com.co/esu/images/Descargables/PDF/Normatividad/DecretosNacionales/Decreto%20356%20de%201994.pdf>

<sup>63</sup>FERNÁNDEZ Correa, patricia. Antioquia ¡un caso tópico y atípico! De la génesis de la parapolítica al desarrollo del paramilitarismo. En revista Foro, No 61. Bogotá, Colombia. 2004.

<sup>64</sup>ROMERO. 1997, *en la encrucijada...* p. 369.

<sup>65</sup> KALIVAS y ARJONA. 2005, *El poder paramilitar...* p. 27.

Para 2002 durante el gobierno de Álvaro Uribe (2002 - 2004) se generó la posibilidad de negociar con los paramilitares una posible alternativa con el fin de disminuir la violencia, cuya responsabilidad recaía en gran parte sobre estos grupos paramilitares, generando las condiciones propicias para incentivar que estos grupos se desmovilizaran lo cual “significó una vía de escape de la guerra, con riqueza acumulada y sin mayores costos jurídicos”<sup>66</sup>, principalmente a sus líderes a cambio de desmontar parte de estas organizaciones armadas, otorgando grandes incentivos como el indulto de los delitos cometidos para lograr la desmovilización.

El marco legal para la desmovilización descansa sobre la normatividad de la Ley 418 de 1997, prorrogada por el Congreso de la República mediante la Ley 782 de 2002 y reglamentada mediante el Decreto 128 de 2003, orientada a permitir la reincorporación de miembros de grupos armados con la posibilidad de acceder a beneficios por parte de los desmovilizados, que incluso se materializó en el proyecto de Ley estatutaria No 85 de 2003 que asignaba concesiones incluso a quienes hubieran cometido delitos atroces y violaciones a los derechos humanos, pero dicha ley debido a su benevolencia con los delitos atroces posteriormente fue retirada.

Luego de un proceso de diálogo entre los paramilitares y el Gobierno, sumado a que dentro de las primicias del programa de Seguridad Democrática, era la ampliación del pie de fuerza con lo cual se devolvería la tranquilidad a los colombianos, dos puntos importantes para que gran parte de las estructuras de las AUC, gracias al acuerdo de Santa Fe de Ralito el 15 de julio de 2003 se llegó a un acuerdo preliminar mediante el cual se fijaron metas de desmovilización que se inició con el bloque Cacique Nutibara.

En conclusión se demostró que bajo los lineamientos de las políticas de Seguridad Nacional dio pie para que los diferentes gobiernos apoyados en la lucha contrainsurgente y ante la incapacidad de brindar seguridad a sus ciudadanos permitiera no solo fortalecer el accionar de las fuerzas militares, sino también a involucrar a civiles en el conflicto, convirtiéndose en base fundamental para la conformación de grupos armados por particulares, que inicialmente eran conocidos como autodefensas.

---

<sup>66</sup>ROMERO. 1997. *Paramilitares y narcotráfico...* p. 377.

Para la década de 1980 con la aplicación de los fundamentos del conflicto de baja intensidad, con el fin de fortalecer la lucha contrainsurgente y encubiertos por las lógicas de la guerra sucia, tanto desde los gobiernos como de las fuerzas militares para evadir su responsabilidad, se empezaron a apoyar a estos grupos armados para ejercer acciones violentas contra algunos sectores de la sociedad, además con la influencia del narcotráfico indujo que sus propósitos iniciales fueran tergiversados a su favor, muchos de ellos camuflados en el objetivo de combatir la guerrilla, según intereses de narcotraficantes, políticos y terratenientes; procuraron ampliar el control territorial, se dedicaron a desarrollar acciones violentas contra la población, bajo estos preceptos su conformación dejó de ser solo con fines defensivos para convertirse en ofensivos siendo conocidos como paramilitares.

Pese a esta situación en la década de 1990 el Estado bajo la noción de estar perdiendo espacio ante la presencia y accionar guerrillero el Estado continuó con sus políticas anuentes en favor de estos grupos armados, como se hizo con las llamadas Convivir, lo cual evidenciando su aquiescencia para la década del noventa diferentes organizaciones armadas amparadas en la legalidad crearon y crecieron súbitamente como sucedió en los departamentos de Antioquia, Urabá y Córdoba, que terminarían siendo la base principal de los grupos paramilitares, mal llamadas Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) quienes se tornaron en Colombia como uno de los principales grupos generadores de violencia de finales del siglo XXI.

## 2. ESCENARIO DE LA VIOLENCIA EN COLOMBIA, EL EFECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA AUTODEFENSA CAMPESINA DE ORTEGA

### 2.1. RECONSTRUCCION HISTORICA DE ORTEGA Y SU AUTODEFENSA.

Este capítulo describe brevemente el corregimiento de Ortega, municipio de Cajibío<sup>67</sup>. Fundado aproximadamente en 1905 producto de las migraciones que se dieron a comienzos del siglo XX por diferentes grupos de la etnia Nasa, quienes cambiaron “la guerra de resistencia por la migración como estrategia de supervivencia ... huyendo del terraje”<sup>68</sup> y en busca de mejores condiciones de vida buscaron zonas apartadas y de difícil acceso como lo era en ese momento la cordillera occidental, esto produjo que algunos indígenas habitantes de Paniquitá Totoró atravesaran extensas zonas selváticas del municipio de Cajibío hasta llegar a inmediaciones de ésta cordillera donde paulatinamente se establecieron.

El precursor del poblamiento de este territorio fue Don Pedro Ortega, quien en un primer desplazamiento, guiándose por la altura de la cordillera abrió camino hasta llegar a este apartado lugar, allí encontró tierras aptas para el cultivo, abundante agua, con gran cantidad de animales para la caza; formidables ventajas que hacían de este lugar el más propicio para comenzar una nueva vida. Es por ello que Pedro, luego de explorarlo regresó a Totoró para llevar a su familia y allegados a este fértil lugar, gracias a estas circunstancias se trasladaron los Becoche, Quina, Guacheta y Pechené, quienes al pasar el tiempo conformaron un pequeño caserío al que llamaron Ortega, en honor a su colonizador, dando inicio a un proceso de poblamiento paulatino cuyo crecimiento conllevó a organizar nuevos caseríos.

Para la década de 1980 se constituyeron siete veredas las cuales son; 1. Carrizalito Ortega, 2. La Isla, 3. Ortega, 4. Diana, 5. El Edén, 6. El Achiral,

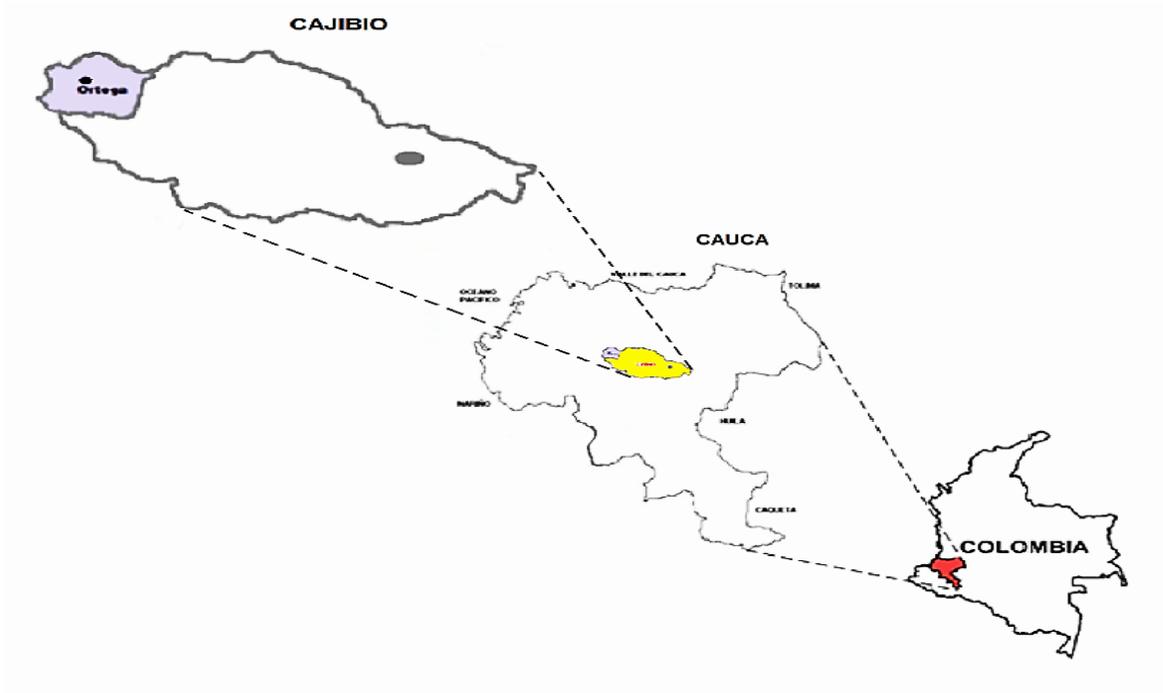
---

<sup>67</sup> Cajibío fue fundado en el año de 1560 por Carlos Velasco y Álvaro Paz, está localizado en la zona central del departamento del Cauca, rodeado por los municipios de Morales, Piendamó, el Tambo y Popayán. Este municipio tiene una extensión de 747 Kms<sup>2</sup>, compuesto por 13 corregimientos divididos en 124 veredas, con una población aproximada de 32.965 para el año 2005, en su mayoría de raza mestiza, afro-colombiano y un pequeño porcentaje de blancos. Su principal actividad económica es la agricultura (café y caña), la ganadería, la minería (carbón) y el comercio. Es un territorio geográficamente montañoso, ya que está atravesado por la cordillera central y occidental, en efecto el punto más alto es el cerro “El Almendro” con 2.700 m.s.n.m en el corregimiento de Ortega. Además, es una zona con gran cantidad de bosques naturales y de explotación maderera, características que han generado condiciones geoestratégicas importantes para el establecimiento de diferentes grupos ilegales durante las últimas cuatro décadas, los cuales han convertido estas montañas en un corredor importante para el desplazamiento circunscripto hacia departamentos contiguos como Nariño, Valle, Tolima, y significativamente la costa pacífica; para el traslado de armas, drogas y dinero, entre otros.

<sup>68</sup> ROJAS, José María. *Poder local y recomposición campesina*. ..p.7.

7. Chuntillal; permitiendo que Ortega se convirtiera en un corregimiento del municipio de Cajibío.

**Mapa 1. Ubicación del corregimiento de Ortega, municipio de Cajibío departamento del Cauca**



**Fuente:** propia.

El corregimiento de Ortega está situado a una distancia aproximada de 60 kilómetros de Popayán, ubicado al occidente del municipio de Cajibío, limitando al norte con el parque natural de Morales, al occidente y sur con el municipio de El Tambo y por el oriente con los corregimientos de Chaux y Dínde de Cajibío. Según cifras del DANE, Ortega para el 2005 contenía una población aproximada de 2000 habitantes, el 88% de la población es mestiza de descendencia Nasa y el restante 12% es indígena, en su totalidad estratificados en el nivel 1, considerando que el 70% de ellos vive en la miseria absoluta<sup>69</sup>, reflejando el alto grado de pobreza en que se encuentra esta población.

<sup>69</sup> Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. Base de Datos Poblacional de los municipios del departamento del Cauca. Consultado 18 de octubre de 2012 en: <http://www.DANE.com>

Imagen 2. Caserío de Ortega, corregimiento de Ortega<sup>70</sup>



Fuente: propia.

Este corregimiento ha sido un territorio significativamente atrasado socio-económicamente; su economía está basada en la agricultura de pequeños y diversos cultivos, principalmente café, caña panelera, fique, además de cultivos de pan coger como yuca, maíz y frijol, la ganadería está distribuida en pequeñas parcelas, igualmente se realiza un pequeño mercado<sup>71</sup> los días sábados donde sus habitantes compran lo mínimo para poder sobrevivir. Parte del atraso social que vive esta comunidad está fuertemente ligado a dos factores principales, *el primero*, debido al largo periodo de conflicto armado que esta comunidad vivió, los obligo a sumirse en el encierro para proteger sus vidas lo que no permitió desarrollar una economía estable en su comunidad; *el segundo factor*, está relacionado con el mal manejo de los recursos y la falta de inversión en este corregimiento por parte de los administradores públicos del municipio, razones que hicieron permanecer en el atraso a esta comunidad donde no se cuenta con vías de comunicación aptas para transporte, ni tampoco los servicios básicos necesarios como energía y acueducto entre otros.

---

<sup>70</sup> El centro de Ortega es un pequeño caserío compuesto por unas 20 viviendas, algunas hechas de Bareque tabla, muchas de ellas con techos de zinc y cartón, además que no cuentan con los servicios públicos necesarios como energía, agua potable, salud, educación, donde tampoco se cuenta con una carretera apropiada, son reflejo de la situación de pobreza y abandono en que estas familias viven.

<sup>71</sup> En el mercado que aquí se realiza entre algunos habitantes aún se utiliza el trueque de productos, realizado por dos circunstancias; la primera por tradición, y la segunda por los bajos movimientos de dinero.

Pero esta situación se agravó en el 2000 cuando la guerrilla y los paramilitares decidieron atacar las bases sociales de sus adversarios, intensificando el conflicto armado en parte del municipio de Cajibío. Es por ello que para el 2003 la Autodefensa Campesina de Ortega con el fin de terminar con este conflicto y gracias al proceso de desmovilización de los grupos paramilitares presentado en el gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002-2006), entregó sus armas a cambio de algunos beneficios para su comunidad, como fue la apertura de la carretera, mejoramiento en la prestación del servicio de salud y educación además de la consecución de algunos programas del gobierno que permitieron mejorar un poco la calidad de vida de sus habitantes. Pese a ello aún existen marcadas diferencias entre el desarrollo de Ortega y otras comunidades.

## **2.2. LAS SECUELAS DE LA VIOLENCIA POLÍTICA EN LA CONFORMACIÓN DE GRUPOS ARMADOS EN EL CORREGIMIENTO DE ORTEGA.**

Este acápite pretende resaltar cómo la violencia política que se vivió en Colombia desde la década de los cuarenta, ocasionó la conformación de grupos armados reaccionarios frente a la ola de represión ejercida principalmente por el Partido Conservador, “de manera que se pensaba que la presión violenta conservadora podría expulsar a muchos campesinos liberales y consolidar su control”<sup>72</sup>.

Bajo este pensamiento, gran parte del territorio Colombiano vivió igual situación; La violencia política paulatinamente se extendió de las ciudades al campo en un efecto de “violencia tardía”<sup>73</sup>. Este fenómeno llegó a muchos lugares apartados como sucedió en el corregimiento de Ortega donde los odios encontrados entre amigos, conocidos, y vecinos por la defensa de su partido provocaron muchas discrepancias que eran solucionadas principalmente a “machete”<sup>74</sup> dejando un número considerable de muertos y heridos durante estos años de conflicto.

---

<sup>72</sup> GONZALEZ G, Fernán. *Aproximación a la configuración política de Colombia*. Editorial CINEP. Bogotá, Colombia. 1997. p. 61.

<sup>73</sup> CASTILLO, Luis Carlos, ROJAS José María. *Poder local y recomposición campesina*. Editorial FERIVA Ltda. Cali. 1991. p. 38.

<sup>74</sup> Machete o Peinilla como se le conoce a la herramienta de trabajo que sirve para cortar, empleada para las labores del campo, “convirtiéndose en estos conflictos en la más peligrosa arma”

Para 1955 Arcesio Portilla un joven de unos 15 años de edad, oriundo de Ipiales (Pasto) llegó a trabajar a Ortega<sup>75</sup>, allí permaneció un par de años y luego de cumplir la mayoría de edad salió a prestar su servicio militar; presentándose en el Batallón Pichincha con sede en Cali fue trasladado al Batallón de infantería Colombia No. 1 siendo enviado por unos meses a Corea<sup>76</sup>, luego de cumplir su tiempo en el ejército, en 1960 Arcesio regresó a Ortega, donde las cosas no habían cambiado mucho desde su partida, quien se dedicó a convencer a sus habitantes de organizar un grupo armado para defenderse de los ataques que algunos conservadores hacían en su contra. Inicialmente conformo un grupo de seis personas entre los cuales se encontraban miembros de la familia Pechené, Guacheta, Becoche y Quina.

Las primeras acciones defensivas del pequeño grupo mostraron la efectividad de su organización, lo que dio seguridad y confianza a sus pobladores haciendo que en el transcurso de unos meses Arcesio lograra conquistar más militantes para su agrupación. Gracias al apodo que le habían colocado en el ejército se hizo conocer como el “Capitán Rayo”<sup>77</sup>. Convirtiéndose en su líder empezó a entrenarlos y a enseñarles lo que había aprendido en el ejército, pero “Rayo” buscando recursos económicos para fortalecerse empezó a ejercer acciones delictivas incluso contra la misma población de la cual la agrupación estaba constituida, esta razón ocasionó choques entre sus integrantes ya que muchas personas no estaban de acuerdo con su proceder justificando que este grupo había sido formado con el fin de defenderse y no delinquir como lo estaba haciendo “Rayo”, siendo evidente su comportamiento instigador contra el gobierno por lo cual decían que “Rayo”:

Tenía ideas extrañas del movimiento revolucionario liberal; por lo cual decía que el Gobierno tenía que ayudar a la gente a las buenas o a las malas, es por ello que Rayo...organizó un grupo y comenzó a pelear contra el Ejército; entonces nos dimos cuenta que se trataba de una chusma liberal<sup>78</sup>.

---

<sup>75</sup> Arcesio, llegó a este territorio por intermedio de don Marciano Sánchez, quien lo conoció en Popayán y lo llevó a trabajar a su finca en Ortega. ENTREVISTA No. 2 a habitante de Ortega, realizada el 7 de enero de 2010.

<sup>76</sup> A pesar que la guerra de Corea ya había terminado Colombia siguió enviando personal como agregados militares para prestar apoyo en labores cívico-militares entre los quienes estuvo Arcesio, allá conoció a personas que hablaban de los abusos del gobierno sobre los liberales y las injusticias cometidas contra estos situación que influyó notoriamente en su idea de armarse para no dejarse de nadie.

<sup>77</sup> Según comentario; lo apodaron “Rayo”, debido a la rapidez con las que realizaba los diferentes ejercicios y trabajos que se le ordenaba en el ejército. Entrevista No 2 a habitante de Ortega.

<sup>78</sup> EL TIEMPO. “Las autodefensas de escopetas y machetes”. 23 de agosto de 2004. consultado el 8 de febrero de 2010. En: [http:// www.eltiempo.com](http://www.eltiempo.com).

A raíz de estas diferencias ideológicas surgieron múltiples conflictos en la comunidad de Ortega, incluso entre los mismos integrantes del grupo, ya que algunos lo apoyaban pero otros no, lo que causó su división apartándose de “Rayo” quienes inicialmente lo habían apoyado, se convertirían en sus principales contradictores. Esta situación provocó que “Rayo” atacara en varias ocasiones a estas personas, resultando en reacción a ello que sus contradictores y familiares de sus víctimas organizaran otro grupo armado, agudizando con ello el conflicto en Ortega.

Estos enfrentamientos ocasionaron que “Rayo” se desplazara a principios de 1961 a la vereda de Tierradentro municipio de Morales, donde rápidamente fortaleció su grupo, haciendo parte de esta agrupación a varios delincuentes peligrosos, del cual nombró como subcomandante a Argemiro Hoyos alias “Puyas”, incorporando a alias “Saturnino”, el “Negro”, el “Cuervo”, y el “Águila”, “Espada” y “Pistocho”, personas que se convirtieron en miembros importantes de esta organización donde su agrupación paso a ser conocida como un grupo guerrillero o también nombrados “chusma Liberal”<sup>79</sup>, quienes se establecieron en algunas veredas del corregimiento de Ortega y otro grupo bajo el mando de Saturnino en la vereda Chimborazo de Morales, donde expandieron su campo de acción hacia municipios como El Tambo, Morales y Suarez.

A mediados de 1961 la situación del grupo comenzó a agravarse cuando “Rayo” en una reunión buscando fortalecer su grupo asesinó a Aquileo Calambas, un campesino de Ortega que se negó a unirse a su guerrilla, lo que acrecentó el descontento de los ortegueños contra “Rayo”, a la vez que surgieron una serie de disputas por el mando del grupo entre “Puyas”<sup>80</sup> y “Rayo”, ocasionando que a finales de 1961 en un enfrentamiento murieran 7 hombres del grupo de “Rayo” quien sintiéndose en desventaja se replegó con sus hombres hacia el municipio de Morales.

Resultado de estas pugnas, el accionar del grupo de Rayo se tornó más delictivo ocasionando que algunos pobladores de Ortega cansados de esta situación lo denunciaran ante el ejército, considerando al “capitán Rayo” un delincuente

---

<sup>79</sup> Se denominaba chusma a bandas o cuadrillas dedicadas al crimen y al pillaje económico. En: CAMACHO Guizado, Álvaro. El ayer y el hoy de la violencia en Colombia: continuidades y discontinuidades A diferencia de las guerrillas de las Farc, o el Eln, este tipo de guerrilla no tenía naturaleza política, ni mucho menos ideológica, inicialmente este grupo se había conformado con propósito defensivo, pero posteriormente se convirtió en un grupo delincuencial.

<sup>80</sup> Como “Puyas” tenía familiares en Ortega este empezó a defender a sus habitantes de los ataques de Rayo, razón que provocó las diferencias entre estos. ENTREVISTA No 2 a habitante de Ortega. realizada el 7 de Enero 2010.

peligroso. Desde 1963 tropas del Batallón Pichincha perteneciente a la tercera Brigada de Cali empezaron a realizar operativos para capturarlo, haciendo esporádicamente presencia en esta zona en busca de este grupo armado; así mismo, los militares bajo los lineamientos de la política de seguridad nacional de la época pretendía conservar el control territorial, permitió que dotaran de algunas armas y dieran entrenamiento a esta autodefensa para contrarrestar el accionar de “Rayo”.

Esta situación fue aprovechada por “Puyas” como una estrategia para ganarle el control territorial de esta zona a “Rayo”, fue quien en varias ocasiones delató su ubicación ante el ejército, gracias a estos informes, sumado al de algunos colaboradores de esta zona con el ejército tras años de seguimiento en 1968 localizaron a “Rayo” en el municipio de Timba donde fue dado de baja en una acción conjunta entre el ejército, la marina y un par de helicópteros de la Fuerza Aérea. Para el mismo año en otra acción del ejército, “Puyas” fue capturado en Ortega siendo trasladado a la cárcel de la Isla Gorgona donde no se volvió a saber de su paradero. Por tanto, esta agrupación paulatinamente se extinguió debido a estos hechos, algunos seguidores de “Rayo” responsabilizaron a los pobladores de Ortega de su muerte, donde posteriormente anunciaron una venganza contra esta comunidad, aunque siempre se vivió con la zozobra de esta amenaza ya que durante los años siguientes no se presentó alguna acción que lamentar.

Para 1978 tras el proceso de expansión de las FARC<sup>81</sup> se empezó a conocer de la presencia de esta guerrilla en el corregimiento de Ortega, cuando un grupo de hombres del VI frente bajaron de las montañas y reunieron a sus pobladores a quienes plantearon el interés de que esta comunidad los apoyara para combatir al Estado, el apoyo debía ser económico y permitir el establecimiento de este grupo<sup>82</sup> en Ortega, además de enlistar a sus jóvenes en la guerrilla, quienes sintiéndose abatidos ante las distintas situaciones de violencia como las vividas por culpa de los grupos armados, rechazaron cualquier compromiso.

Como consecuencia a la negativa comunitaria, la guerrilla de las FARC empezó a atacar a las personas de esta comunidad, quienes al sentirse desprotegidos ante la perenne ausencia de fuerza pública que les brindara seguridad, obligó a que los

---

<sup>81</sup>La guerrilla de las FARC – EP tras la quinta conferencia en 1974 decidió crear nuevos frentes de guerra entre ellos el sexto, el cual se estableció en límites entre el sur del Valle y norte del Cauca, el cual posteriormente expande su movilidad por la cordillera occidental.

<sup>82</sup>El crecimiento y la expansión territorial de las FARC y el ELN se orientaron en gran medida a controlar corredores y zonas de valor estratégico para la guerra. MONTROYA Prada, Alexander. *Las otras caras del Poder. Territorio, conflicto y gestión pública en los municipios colombianos*. Consultado el 18 de diciembre de 2012 en: [http://works.bepress.com/alexander\\_montoyaprada/3n:Pág.72.Pdf](http://works.bepress.com/alexander_montoyaprada/3n:Pág.72.Pdf).

ortegueños se armaran nuevamente, permitiéndoles con ello hacer frente a los ataques guerrilleros, siendo conocidos bajo el nombre de **Autodefensas Campesinas de Ortega**; como lo menciona un ex-integrante de este grupo de autodefensa en entrevista al Diario El Tiempo “Los hombres los perseguíamos a pie y a caballo, así los encerrábamos y nos enfrentábamos y los matábamos, a veces perdíamos hombres también”<sup>83</sup>. Guerra que se convirtió en una constante por más de tres décadas afectando este conflicto no solo a los pobladores del corregimiento de Ortega, sino también a todos su alrededor, pero concentrándose especialmente contra los habitantes de las veredas de la Isla, El Edén y la Diana, quienes eran los principales contradictores de los grupos guerrilleros.

**Mapa 2. Veredas atacadas por la guerrilla.**



Fuente: propia.

El mapa anterior muestra la ubicación geográfica del corregimiento de Ortega lo cual evidencia lo apartado del corregimiento con relación a su cabecera municipal, siendo la distancia uno de los principales factores que han sumido a esta comunidad en el abandono no solo por parte del gobierno nacional, sino también desde la misma administración local. Situaciones que permitieron el establecimiento de diferentes grupos guerrilleros quienes lograron ampliar su

<sup>83</sup> EL TIEMPO. “Las autodefensas de escopetas y machetes”. consultado el 8 de febrero de 2010. En: <http://www.eltiempo.com>.

campo de acción hacia el resto del municipio de Cajibío donde la presencia de estos grupos fue alternada entre el VI y VIII frente y la columna Móvil Jacobo Arenas de las FARC, al igual que el frente Lucho Quintero y la columna móvil Camilo Cien Fuegos del ELN.

El establecimiento de estos grupos guerrilleros determinó la organización de la vida social y política de los habitantes de varios corregimientos de Cajibío como son Dínde, Chaux, el Carmelo, Casas Bajas, la Pedregosa entre otros, forzando su aceptación y legitimidad como fuerza pública. Pero en contrariedad a estas lógicas de control armado quien se opuso a sus intereses fueron personas del corregimiento de Ortega, debido a la naturaleza de su cultura los ha conllevado a resistir históricamente, permitiendo organizar un grupo armado frente a hechos de violencia desde la década de 1960 que posteriormente para la década de 1980 se reconfiguró siendo conocido como Autodefensa campesina, convirtiéndose en objetivo militar tanto de las de las guerrillas FARC como del ELN.

### **2.3. Del conflicto territorial, a la guerra particular, el accionar violento de la guerrilla contra la población de ortega (1978-2003).**

Con la consolidación de los grupos guerrilleros en Colombia desde la década de los sesenta y su posterior expansión hacia otros lugares donde “los criterios para la escogencia de los primeros territorios de asentamiento, fueron básicamente de orden geoestratégico<sup>84</sup>, terrenos apartados, de difícil acceso y con una topografía que dificultara la acción de las fuerzas armadas del Estado”<sup>85</sup>, siendo Cajibío desde finales de los setenta un punto fundamental para el establecimiento de algunos grupos guerrilleros ya que al estar ubicado en el centro del departamento del Cauca y además de poseer extensas zonas montañosas presentaba grandes ventajas para estos grupos ilegales que permitían su segura movilidad y camuflaje<sup>86</sup>.

---

<sup>84</sup>Los intereses geoestratégicos obedecen a factores como la búsqueda de movilidad, bien sea para el repliegue de la tropa o para el tránsito de abastecimientos, o el control del tráfico de drogas como fuente de financiamiento y sostenimiento económico. MONTROYA Prada, Alexander. *Las otras caras del Poder. Territorio, conflicto y gestión pública en los municipios colombianos*. Consultado el 18 de diciembre de 2012 en: [http://works.bepress.com/alexander\\_montoyaprada/3n:p229](http://works.bepress.com/alexander_montoyaprada/3n:p229). Pdf.

<sup>85</sup>RANGEL Suarez, Alfredo. *Paramilitares en Colombia*. Editorial Planeta. Bogotá, Colombia. 2005. p.52.

<sup>86</sup>como lo resalta Alfredo Rangel; la geografía es un elemento clave desde el punto de vista táctico y estratégico que juega en favor de la guerrilla y en contra del gobierno. En: RANGEL Suarez, Alfredo. *Paramilitares en Colombia*. Editorial Planeta. Bogotá. , Colombia 2005. p.50.

Bajo estas condiciones, tras la realización en 1974 de la quinta conferencia de las FARC<sup>87</sup>, se acordó crear dos nuevos frentes, entre ellos el sexto frente que estableció su campo de acción en límites del Valle del Cauca y Cauca, quienes bajo el mando del comandante Sandino a mediados de la década de 1980, se desplazaron por medio de la cordillera occidental inicialmente a Tierradentro Morales, donde se encontraron con las autodefensas de Tierradentro, lo que ocasionó varios enfrentamientos entre estos grupos por el control del territorio, dejando un número considerable de guerrilleros muertos; esto conllevó a que la guerrilla continuara su desplazamiento por parte de esta cordillera, llegando a mediados 1978 al corregimiento de Ortega.

Es por ello que durante esta época se conoce su presencia en la vereda la isla, hacia la parte montañosa donde salieron tres guerrilleros identificándose como integrantes del VI frente de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia ante un grupo de comuneros quienes hacían una rocería, exponiendo la lucha armada contra el gobierno y las políticas de Estado en favor de los sectores menos favorecidos para lo cual necesitaban del apoyo de esta comunidad, principalmente forzando a que los jóvenes se incorporaran a este grupo guerrillero, explicando sus ideales, recalcaron sus fines políticos y militares; estaban interesados en establecer sus bases de apoyo en este lugar<sup>88</sup> aclarando en varias ocasiones, se presentaran con este fin como lo señaló un habitante de Ortega en una entrevista realizada por el periódico de El Tiempo.

Estábamos jugando fútbol y llegó la guerrilla a Ortega. Hicieron una reunión y nos hablaron de su ideología, pero nosotros no queríamos saber nada de eso, después de lo que pasó con Rayo<sup>89</sup>.

Durante los meses siguientes el grupo guerrillero rondó por la zona de Ortega donde continuamente hacían propaganda a su pensamiento; ante la negativa de la comunidad de colaborar y de establecer cualquier nexo con este grupo guerrillero, en 1978 las FARC llegaron a las fincas del comerciante Manuel Jesús Quina y del concejal del municipio de Cajibío Leónidas Becoche, quienes eran de las personas más influyentes del corregimiento donde la guerrilla las responsabilizó de ser los

---

<sup>87</sup> Esta es una de las siete conferencias que las FARC realizó clandestinamente entre sus altos mandos como estrategia para organizarse y seguir expandiendo su campo de acción.

<sup>88</sup> la guerrilla en un primer momento se preocupó por ganar adeptos a su causa a través de un trabajo de sensibilización ideológica y de formulación de reivindicaciones inmediatas, poco a poco fue haciendo uso de su capacidad militar para permanecer en el territorio e imponer su mando sobre la población bajo su influencia. Las otras caras del poder. Territorio, conflicto y gestión pública en los municipios colombianos. En: [http://works.bepress.com/alexander\\_montoyaprada/3n](http://works.bepress.com/alexander_montoyaprada/3n): p233

<sup>89</sup> . EL TIEMPO. "Las autodefensas de escopetas y machetes". 23 de agosto de 2004. consultado el 8 de febrero de 2010. En: [http:// www.eltiempo.com](http://www.eltiempo.com).

instigadores para que la comunidad no los apoyaran, siendo señalados de ser informantes del ejército fueron detenidos en sus respectivas fincas para luego llevarlos a lugares apartados donde fueron asesinados; a Leónidas se lo llevaron amarrado hasta el cementerio de Ortega donde le dispararon en varias ocasiones y a Manuel Quina se lo llevaron a orillas del río Manbinbe donde corrió con igual suerte. Estos hechos aumentaron las discrepancias entre la comunidad de Ortega y la guerrilla por lo cual esta última inició una serie de ataques contra sus pobladores, esto se evidencia en la siguiente tabla:

**TABLA 1. Acciones armadas de la guerrilla contra la población de Ortega.<sup>90</sup>**

FECHA	ACTOR ARMADO	ACCIÓN
<b>Septiembre; 1978</b>	FARC.	Asesinato de Leónidas Becoche y Manuel Quina.
<b>1979</b>	FARC	Ataque a la vereda la Diana, donde quemaron una casa
<b>17 de Marzo 1982</b>	FARC	Incursión: Tres muertos y dos heridos.
<b>1983.</b>	FARC	Incursión al Cerro Santa Ana, los guerrilleros ingresaron a las veredas la Isla y la Diana, dejando un muerto y un herido.
<b>19 de Enero 1986.</b>	FARC.	Emboscada en la vereda la Laguna Dínde, asesinaron a Luis Felipe Chate, Luis Genaro Yandi. En este mismo hecho Secuestraron a Eno Guacheta de 17 años.  Se llevaron 12 mulas con los víveres, que se compraban de Raúl Guacheta para llevar al mercado de Ortega.
<b>26 de Mayo 1988.</b>	FARC.	Incursión en las veredas la Isla, y el Edén donde se enfrentaron desde las ocho de la mañana hasta las siete de la noche. En este hecho asesinaron Celustriano Campo, Estanislao Quina, Campo Elías Garzón. Quedó herido Luis

<sup>90</sup> Aclarara el informante, que los ataques de la guerrilla a esta población fueron más que los que presentados en la tabla No 1, pero él solo tenía en cuenta los datos donde resultaron víctimas. Entrevista No 1 a exintegrante de la ACO.

		Felipe Mosquera.
<b>1990</b>	FARC	Incursión en la Isla donde asesinaron Arcesio Pechené.
<b>1998</b>	FARC	Incursión en la Isla, quedaron heridos Hernán Becoche y Luis Guachetá
<b>13 de Septiembre 2000.</b>	FARC	Incursión en la Isla, la Diana y el Edén, asesinaron a Miguel Chate. Anselmo Pechené y Antonio Pechené. Resultaron 5 heridos.
<b>6 y 7 de Octubre 2000</b>	FARC, Jacobo Arenas y el frente lucho quintero del ELN.	<p>Incursión en la Diana, la Isla y el Edén, cuyo enfrentamiento dejó un comandante de la guerrilla muerto. Por este hecho en represalia asesinaron a Lino Pechené, Víctor Harvey Chate, Miguel Ángel Montenegro, Neptali Guachetá, Anderson Guachetá, Jesús Guachetá, Duban Chate, José Ever Pechené, Álvaro Guacheta, Manuel Eduardo Becoche.</p> <p>En estos mismos hechos resultaron heridos; Alexander Lenin Sánchez Quina, Alberto Quina Mosquera, Huberto Pechené Vidal, Milain Gacheta Campo entre otros.</p> <p>En esta acción los guerrilleros quemaron 45 viviendas empezando por la isla, El Edén, la Laguna y La Isla, saquearon 60 viviendas, se llevaron 15 caballos y artículos de los campesinos.</p>
<b>26 de Junio 2002</b>	FARC	Secuestro de 11 personas en diferentes hechos. En la vereda la Royuela 7 en el camino y tres en el Carmelo. Soltaron a 4 pero siguen desaparecidos Teilo Albán Quilindo, Omar Pechené. Rubiel Mosquera; Eveiro Pechené, Carlos Becoche y Luis Eduardo Becoche.

**Fuente:** entrevistas a ex-integrantes de la ACO y habitantes del corregimiento de Ortega. 2010 - 2012.

La tabla anterior es la recopilación de la información ofrecida por algunos habitantes de Ortega, mostrando algunas de las acciones beligerantes que la guerrilla realizó contra dicha población, iniciándose en 1978 con los asesinatos de los líderes de esta comunidad, hechos que volvieron a presentarse en 1979 con el ataque contra sus viviendas como lo menciona Noris Pechené “recuerdo borrosamente que tenía seis años cuando nos quemaron la primera casa. Afortunadamente, teníamos un túnel donde guardábamos comida y cobijas, y pudimos escapar”<sup>91</sup>. Ataques que se presentaron en varias ocasiones contra la población de Ortega donde los pobladores debido a su posición geográfica, les permitía una ventaja observando desde la montaña la posible presencia guerrillera ante un eventual ataque, lo que evitó un número considerable de víctimas.

**Imagen No 3. Veredas el Edén, la Diana y La Isla. Zona de Conformación de las Autodefensas Campesinas de Ortega.**



Fuente: propia. Tomada septiembre 2010

Sin embargo, la ofensiva guerrillera más significativa se dio a finales de 2000 contra los pobladores de las veredas La Diana, La Isla y El Edén, con el asesinato de 13 campesinos; cuando la guerrilla como represalia ante la constante negativa a sus fines, sumado a nivel de defensa hacia sus ataques e impedir el reclutamiento de sus jóvenes, produjo una violenta embestida contra esta población, ocasionando que el 13 de septiembre del año 2000, más de 100 guerrilleros del VI frente de las FARC atacaron las veredas de la Diana, La Isla y el

---

<sup>91</sup>EL TIEMPO. “Armas por café”.15 de diciembre de 2007. Consultado el 10 de julio 2010 En: [www.eltiempo.com](http://www.eltiempo.com).

Edén, combate que empezó desde las 10:00 de la mañana prolongándose hasta las 7:00 de la noche del mismo día, donde asesinaron a tres campesinos y quedaron heridos cuatro más, quienes fueron asesinados cuando trabajaban sus parcelas.

En este mismo hecho ante la reacción de la autodefensa resultaron varios guerrilleros heridos, causando que días después más de 300 guerrilleros de la columna móvil Jacobo Arenas las FARC en alianza con el frente Lucho Quintero del ELN atacaran nuevamente esta región el día 6 de octubre. Este ataque se estableció desde las siete de la mañana cuando “supuestamente” iban a adelantar diálogos con los pobladores de Ortega y en medio de la confusión un poblador al ver la cantidad de guerrilleros que se desplegaban a su alrededor, disparó y dio muerte a una comandante de este grupo guerrillero, quienes en respuesta a tal hecho, arremetieron violentamente contra esta comunidad, acción que se prolongó hasta el día siguiente en horas de la tarde cuando notaron el sobrevuelo de un helicóptero del ejército<sup>92</sup>.

Durante estos hechos la guerrilla asesinó a 10 personas cuyos cuerpos quedaron tendidos entre las veredas el Edén, la Diana y La Isla, siendo asesinados dos menores de edad y varios ancianos, como castigo ejemplar, algunos fueron asesinados a machete y fueron decapitados, también destrozaron y robaron muchas de sus pertenencias, quemaron 44 casas, destruyeron algunos ranchos; donde el accionar guerrillero se extendió en contra de quien tuviera alguna relación con la Autodefensa Campesina de Ortega, como fue el asesinato del alcalde de este municipio Edward Obeimar Gutiérrez en junio de 2000, según se comenta, el crimen fue realizado por dos hombres pertenecientes a la guerrilla de las FARC, presuntamente por haber entregado un par de radios de comunicación a este grupo de autodefensa.

---

<sup>92</sup>según cuenta habitantes de la comunidad, este solo sobrevoló la zona y luego se retiró, mientras la guerrilla seguía realizando sus acciones, de este hecho.

**Imagen 4. Salvaje ataque a Ortega.**



**Fuente:** Periódico el Liberal, 9 Octubre de 2000.

**Imagen 5. Desolación y muerte en ortega**



**Fuente:** periódico el Liberal, 9 de Octubre 2000

A finales del mismo mes en otra acción, la guerrilla de las FARC detuvo a Alejandro Castro Patiño<sup>93</sup> un joven que acababa de prestar su servicio militar, fue señalado de ser colaborador del Ejército, por lo cual la guerrilla se lo llevó y su paradero aun es desconocido. En el mismo hecho en la Vereda la Royuela interceptaron un bus escalera que transportaba campesinos de la cordillera, bajaron a 10 pasajeros entre quienes estaban tres habitantes del Carmelo, tres de Ortega y los cuatro restantes de diferentes veredas, estos fueron señalados de ser integrantes de las autodefensas y luego de hacerles un juicio popular detuvieron a Jesús Campo, Marino Becoche, Miller Mosquera Zúñiga y un joven conocido como Gilbert<sup>94</sup>, mientras que José Antonio Bermúdez y Arceit Velarde, Teilo Albán Quilindo, Omar Eveiro Pechené, Rubiel Mosquera, Carlos Becoche y Luis Eduardo Becoche, fueron desaparecidos.

A pesar que la ofensiva guerrillera contra la población de Ortega se dio de manera interrumpida, estos hechos se presentaron durante más de tres décadas contra integrantes, familiares o personas que tuvieran alguna relación con la Autodefensa Campesina de Ortega, acciones que dejaron un sinnúmero de víctimas, viudas, huérfanos, desplazados entre otras consecuencias, reflejando la grave situación de violencia que vivió la comunidad de Ortega durante muchos años; situación que no solo afectó el tejido social de esta comunidad sino también que marcó profundamente la vida de cada una de estas personas, quienes amparados en la desmovilización de la Autodefensa de Ortega buscaron la paz para su comunidad, pese a ello, las personas todavía viven con el temor de cualquier nueva acción, ya que se debe tener en cuenta que con el proceso de dejación de las armas, no garantiza que los distintos grupos guerrilleros tanto de las FARC como del ELN, establecidos alrededor de este territorio no les cometan algún ataque puesto que con ellos no se realizó algún compromiso que garantice la vida y seguridad de la población de Ortega. Aunque inexplicablemente luego del proceso de desmovilización hasta el momento la guerrilla no ha cometido algún hecho o se rumore una posible incursión contra los pobladores de esta comunidad, situación que ha permitido a los Ortegueses recuperar la tranquilidad y un nuevo espacio para rehacer sus vidas.

---

<sup>93</sup> EL LIBERAL. "Pacto firmado, entrega de armas y regreso a la vida civil". p. 1B. 8 Diciembre de 2003.

<sup>94</sup> EL TIEMPO. "liberados cuatro campesinos en cauca". 23 de septiembre de 2003. Consultado 12 de junio de 2012. En: <http://www.eltiempo.com/archivo/buscar?q=masacres+en+ortega+cajibio&pagina=10>

## 2.4. LA CONFIGURACIÓN DE LAS AUTODEFENSAS CAMPESINAS DE ORTEGA Y SUS TÁCTICAS DE GUERRA.

En esta parte del texto se busca reconstruir el proceso de organización de la Autodefensa Campesina de Ortega (ACO) como se mencionó anteriormente se inició en 1978 tras el asesinato de dos importantes líderes de esta comunidad por parte del VI frente de las FARC. Los habitantes ante la ausencia de la fuerza pública en esta región y sintiéndose vulnerables de las acciones violentas de la guerrilla, se organizaron armadamente, liderados por Humberto y Manuel Guacheta para impedir el accionar de la guerrilla en esta zona, quienes con las experiencias pasadas no les fue difícil la recomposición del grupo armado, resultando la conformación de las autodefensas campesinas de Ortega o también conocidas como las Autodefensas Campesinas de la Cordillera.

La organización de la autodefensa campesina de Ortega inicialmente estuvo constituida por personas de avanzada edad y armados principalmente de escopetas, muchas de ellas hechizas, siendo esta organización de autodefensa comunitaria no estuviera constituida por comandantes, rangos o escuadras que mostraran una organización jerárquica, lo que conllevó a que este grupo armado no tuviera alguna relación o similitud con otra agrupación de nivel más vertical militarmente; por tanto, la creación de este grupo de autodefensa inicialmente no tuvo pretensiones de expansión ni intereses políticos. Stathis y Arjona definen a estas agrupaciones como milicias de autodefensa local<sup>95</sup> y son consideradas como: Instituciones locales que operan a tiempo parcial que “se conforman a nivel local (involucrando solo a personas del mismo pueblo) y están compuestas por hombres de la localidad (y algunas veces mujeres) cuyas actividades están fuertemente ligadas a su comunidad”<sup>96</sup>.

---

<sup>95</sup> Son aquellos que emergen y operan exclusivamente en una localidad particular y sus alrededores y no tienen movilidad. En: el poder paramilitar. KALIVAS, Stathis y ARJONA, Ana. Editorial Planeta. 2005.p. 31

<sup>96</sup>KALIVAS y ARJONA.2005.*El poder paramilitar...* p. 32-33.

### Imagen 6. ACC dice adiós a las armas



**Fuente:** periódico El liberal, 7 de Diciembre 2003.

Como es el caso de la Autodefensa de Ortega, ya que esta operaba únicamente en el corregimiento, especialmente entre las veredas la Isla, la Diana y el Edén. Particularmente contradiciendo la definición general que los autores anteriores manejan, este grupo no hizo parte ni perteneció a una red más extensa, tampoco fue coordinada por el ejército o la policía, debido a que su creación dependió de un contexto específico de violencia donde la ausencia de instituciones del Estado u otra organización que les ofreciera seguridad, ocasionó que los mismos pobladores de manera independiente se organizaran y así se conservaron durante el tiempo. Esta autodefensa campesina fue constituida por la comunidad y las decisiones se tomaban en comunidad, es por ello que luego de varias reuniones acordaron algunas estrategias para su salvaguardia.

- 1) Como primera medida, debido a que sus armas no eran suficientes, se organizaron en pequeños grupos, distribuyéndose funciones como la vigilancia del sector en zonas estratégicas y proteger con ello las veredas afectadas.
- 2) Debido a la carencia de armas, fabricaron armamento de tipo artesanal, empezaron a hacer escopetas con láminas de zinc pero debido a la fragilidad de este material las fabricaron con tubos de hierro galvanizado; a muchas de estas les adaptaron tacos de madera para que mostraran apariencia de fusiles y consiguieron cartuchos recargables que les permitieran siempre contar con

munición, asimismo elaboraron “con tarros de talco, bombas con pólvora y hierros que lanzaban con una onda los cuales explotaban cuando caían”<sup>97</sup>.

- 3) Para aumentar su poder combativo, vendieron ganado, café, así como en varias ocasiones hicieron festivales<sup>98</sup> para recaudar dinero que utilizaron en la compra de escopetas y munición.
- 4) Como modo de defensa hicieron huecos en las partes bajas de las paredes de sus casas que les permitía localizar al enemigo fácilmente sin exponerse, ya que quedaban tendidos sobre el piso, proporcionándoles más seguridad a la hora de un ataque. Después de un tiempo hicieron trincheras o túneles en casi todas las casas para proteger a sus familias de los disparos de la guerrilla.

Tras la organización de la autodefensa campesina de Ortega empezaron a combatir a la guerrilla como sucedió en 1983 cuando en el cerro de Santa Ana, las FARC secuestró a un habitante de Ortega, así que “las autodefensas actuaron rápidamente donde hirieron de un machetazo a un guerrillero, acción que fue muy conocida en esta región”<sup>99</sup>, lo que conllevó a que alias “el mono” comandante del VI frente de las FARC para evitar más enfrentamientos con esta autodefensa propuso un trato de no agresión a cambio de que se les permitiera el libre tránsito por la parte alta de la cordillera, siendo bien recibido por los habitantes de Ortega. El territorio volvió a la calma y tranquilidad manteniéndose así durante algunos años mientras estuvo este comandante.

Esta situación terminó el 26 de mayo de 1988, cuando la guerrilla de las FARC al alternar su presencia con la columna móvil Jacobo arenas, atacaron la vereda la Diana, iniciando un combate desde las siete de la mañana hasta el anochecer, donde “resultaron varios guerrilleros muertos y heridos, donde la autodefensa aprehendió elementos de guerra y armas”<sup>100</sup>.

Esta guerra no solo afectó a los integrantes de las autodefensas de Ortega sino a su población entera, ocasionando que varios campesinos fueran asesinados cuando pretendían salir de este corregimiento, obligando a la comunidad en

---

<sup>97</sup> EL TIEMPO. “Las autodefensas de escopetas y machetes”. 23 de agosto de 2004. consultado el 8 de febrero de 2010. En: [http:// www.eltiempo.com](http://www.eltiempo.com).

<sup>98</sup> se conocen como festivales; a las fiestas populares que se realizan en las veredas para recaudar fondos económicos con intereses comunitarios o personales.

<sup>99</sup> EL TIEMPO. “Las autodefensas de escopetas y machetes”. 23 de agosto de 2004. consultado el 8 de febrero de 2010. En: [http:// www.eltiempo.com](http://www.eltiempo.com).

<sup>100</sup> ENTREVISTA No. 2 a exintegrante de la ACO, realizada el 24 de enero de 2010.

general a auto-sumirse en el aislamiento ya que en esta zona existe una fuerte presencia guerrillera. Estas circunstancias obligaron a que la autodefensa evolucionara estratégicamente para no ser blanco fácil y poder proteger a sus habitantes; por lo cual, empezaron a ser más combativos, ubicándose en sitios estratégicos de la topografía del territorio donde tenían mejor posición ante sus adversarios, anticipando así cualquier ataques guerrillero.

La única vía de comunicación era un camino en mal estado que conectaba con el municipio de Popayán el cual representaba un inminente riesgo al salir; por tal motivo empezaron a crear caminos de trocha que los llevara hacia otros municipios donde establecieron alianzas con personas de estos lugares, expandiendo su campo de acción hacia el Tambo, Morales, Buenos Aires y Suarez<sup>101</sup>, consolidándose como un grupo más fuerte, que para la década de 1990 poseía uno 150 integrantes pertenecientes de varios lugares de la región, que se dividieron en grupos de 30 hombres liderados por alias “Julián”, “Martin”, “Javi”, “el indio” y “Richard”, todo ellos comandados por Franco<sup>102</sup>, reconociendo que su armamento estaba conformado en su mayoría por escopetas, fusiles AK-47, fusiles M1, granadas de fragmentación, camuflados, pasamontañas, reflejo del fortalecimiento militar que esta autodefensa había adquirido.

Este fortalecimiento militar no fue suficiente frente al poder militar de la guerrilla, quienes a principios de 1998, donde el VI frente de las FARC en un comunicado exigió a esta comunidad cambiar su posición de impedimento a esta guerrilla o entregar las armas, cuya respuesta negativa ocasionaría otra arremetida contra esta población; quienes estando advertidos ante un inminente ataque algunos habitantes prefirieron desplazarse hacia otros lugares como Popayán y Cali para evitar nuevos conflictos. Cumpliendo dicha amenaza las FARC arremetió nuevamente contra esta población en julio de 1998, septiembre y octubre de 2000, cuyos ataques dejaron más de 13 campesinos muertos, varios heridos, 200 damnificados, un número indeterminado de desplazados, 45 viviendas destruidas, lo que demostró lo vulnerable que era esta población ante la guerrilla y sus acciones armadas.

---

<sup>101</sup> EL LIBERAL. “Desmovilización en el Cauca”. p. 1B. 12 de Noviembre 2003.

<sup>102</sup> EL LIBERAL. “Desmovilización hoy”. p. 1B. 7 de Diciembre 2003.

### Imagen 7. La desmovilización hoy



Fuente: El liberal 7 de Diciembre 2012.

Vale la pena resaltar, que aunque impotentes frente a los hechos de violencia generados por la guerrilla y posteriormente presentándose a su paso el proyecto expansivo de las AUC con el Bloque Calima (quienes llegaron al corregimiento de Ortega para ofrecer su apoyo) y pese a la difícil situación vivida tanto la comunidad como la autodefensa campesina de Ortega decidieron conservar su distancia frente a este grupo armado,<sup>103</sup> ya que la dinámica en que se desenvolvía el accionar paramilitar se salía del concepto de defensa que ellos siempre habían manejado; pues debemos entender que al aceptar su apoyo era comprometer a sus jóvenes a adherirse definitivamente con este grupo paramilitar, no solo para “acabar” con la guerrilla en esta zona sino también porque tenían que continuar con el proyecto expansivo hacia el sur del departamento, sumado a un compromiso puntual a la siembra de cultivos ilícitos como la coca, donde los dineros obtenidos se usarían para financiar esta agrupación.

Estas condiciones llevaron a reflexionar a la comunidad de Ortega sobre aceptar o no su ayuda, a lo cual la comunidad prefirió negarse. Como lo aclaró Ruvinder Becoche comandante de las Autodefensas Campesinas de Ortega en una entrevista realizada al diario el Liberal afirmando que: “son un movimiento totalmente aparte de las Autodefensas unidas de Colombia, estamos por la misma

---

<sup>103</sup> Aunque es innegable la relación de algunos pobladores en la llegada de los paramilitares a Cajibío, y el apoyo ofrecido como informantes y guías, no significó que todos estuvieran de acuerdo con este accionar.

línea pero trabajamos independiente, hemos tenido contacto para hacer algunas operaciones contra la guerrilla pero nada más”<sup>104</sup>

Se puede concluir en este capítulo que aunque la Autodefensa Campesina de Ortega, es un grupo armado que tiene su origen en la década de los sesenta debido a la disputa política de los partidos tradicionales que ocasionó su conformación, debido al accionar violento de la guerrilla de las FARC 1978 conllevó a su transformación convirtiéndose en un grupo armado con fines contrainsurgentes, siendo conocido como la Autodefensa Campesina de Ortega conservándose bajo este fin durante varias décadas. Vale la pena resaltar que a pesar del tiempo de conformación, la precariedad del medio donde se organizó y se desarrolló este grupo<sup>105</sup>, fue un factor fundamental para que la autodefensa campesina no evolucionara de manera significativa, como sí lo hicieron grupos con iguales características que se organizaron en otros lugares del país, incluso de historia más reciente, condiciones que permitieron hasta el día de su desarticulación ser conocida como una de las pocas organizaciones en el país, con características de ser una autodefensa netamente campesina y con fin contrainsurgente, cuya conformación termina con el proceso de desmovilización el 7 de diciembre de 2003.

---

<sup>104</sup> EL LIBERAL. “Desmovilización en el Cauca”.1B. 27 de Noviembre 2003.

<sup>105</sup>Ya que en esta región no existían ganaderos o terratenientes que ofrecieran sus apoyos económicos, tampoco existió algún factor económico que promoviera la conformación de grupos armados en esta zona, de igual manera a pesar de la consolidación del narcotráfico durante los 80 y 90 en muchos territorios a nivel nacional y regional la comunidad de Ortega quiso estar al margen de este fenómeno, razones importantes que hicieron que este grupo armado no se desarrollara.

### **3. LA VIOLENCIA, EL CAMINO DE LA GUERRA PARA LLEGAR A LA PAZ.**

#### **3.1. EL ORIGEN Y EXPANSIÓN DEL BLOQUE CALIMA HACIA CAJIBÍO.**

Este capítulo hará énfasis a la agudización del conflicto armado en el municipio de Cajibío debido al proceso de expansión de las AUC liderado por Carlos Castaño, quienes luego de afianzarse en la región del Valle del Cauca con la conformación del Bloque Conjunto Calima, quienes posteriormente extendieron su campo de acción hacia el departamento del Cauca, llegando inicialmente al norte de este departamento con los Frentes Pacífico, Buitrera y Farallones, este último afianzándose en zona rural de Buenos Aires y Santander de Quilichao emprendieron desde el 2000 una violencia sistemática en varios municipios caucanos entre los que resultó afectado el municipio de Cajibío.

La historia del Bloque Calima se remonta a los años 1996 y 1997 a consecuencia de la desaparición del cartel de Cali originando que muchas personas pretendiendo ser sus sucesores en el control de este negocio crearan sus propias organizaciones armadas, buscando copar los espacios dejados por esta agrupación ilegal, convirtiéndose en sus bases armadas lo que permitió su consolidación. Tras la llegada paramilitar de las AUC al Valle del Cauca, algunos grupos armados de narcotraficantes fueron rápidamente permeados generando su desviación hacia esta organización empezando en el norte del valle con “los hermanos Montoya Henao y Diego, León Montoya alias “don Diego” entre otros, quienes inclinándose por el modelo paramilitar fueron transformando las estructuras de sus grupos a esa dirección”<sup>106</sup>, quienes buscando fortalecerse logro que algunos narcotraficantes se vincularan directamente con las AUC, convirtiéndose incluso en líderes importantes de esta agrupación, como sucedió con Diego Fernando Murillo Bejarano alias “Don Berna” o Víctor Manuel Mejía, haciendo que el proyecto expansivo promovido por Carlos Castaño Gil se afianzara en el departamento, iniciando una etapa de violencia especialmente en zonas rurales de diferentes municipios como Tuluá, Dagua, Buenaventura, entre otros lugares, donde empezaron a escribirse largas listas de personas asesinadas señaladas de pertenecer o ser colaboradores de las guerrillas.

---

<sup>106</sup> CIPAGAUTA, Cubides Fernando. *El poder paramilitar. Narcotráfico y paramilitarismo: ¿matrimonio indisoluble?* Editorial Planeta. Bogotá, Colombia. 2005. p.226.

De la misma forma, la organización de las AUC iba haciendo eco en el departamento del Cauca, ya que la dinámica operativa contrainsurgente manifestada por este grupo armado moldeaba el accionar de algunos grupos con características semejantes, es por ello, que desde 1998 se empiezan a mencionar algunos hechos que ponen en evidencia esta situación como fue el caso en “la vereda las Delicias de Mónico donde fueron asesinadas por presuntos paramilitares tres personas de una familia de etnia Nasa al parecer por ser informantes de la guerrilla”<sup>107</sup>, hechos que en un comunicado público, realizado por las AUC en 1999 se confirmó “atribuyéndose los asesinatos de 26 personas en este departamento, contradictoriamente a estos hechos el comandante del batallón José Hilario López en su momento negó que hubieran paramilitares en el Cauca”<sup>108</sup>. Paralelamente a estas acciones, diferentes “organizaciones hacen un llamado a las autoridades sobre los últimos hechos de violencia responsabilizando a grupos armados como los paramilitares”<sup>109</sup>.

En este contexto, la oscura alianza de diferentes agrupaciones armadas en el Valle del Cauca bajo la organización de las AUC permitió la consolidación de varios frentes paramilitares en el que; según su ubicación geográfica fueron conocidos como Pacífico, Calima y Buitrera, quienes se aglutinaron en el Bloque Conjunto Calima, estando inicialmente bajo el mando de David Hernández Rojas alias '39' que luego de un tiempo pasaron a ser comandados por José Ever Veloza alias “HH”, quien en una reunión con los líderes de las AUC y algunos narcotraficantes del Valle, decidieron continuar acrecentando esta organización hacia otras regiones del país entre ellas el Departamento del Cauca. Por lo cual con los antecedentes mencionados anteriormente hacia esta tarea más fácil. Bajo este objetivo a finales de 2000 se trasladaron los frentes Farallones II, Buitrera y Pacífico, copando inicialmente gran parte de los municipios del norte del Cauca donde realizaron incursiones violentas como las realizadas en el Alto Naya y posteriormente en zona rural de Suarez, la vereda la Ventura de Buenos Aires y San Francisco del corregimiento de Timba.

Accionar que fue reconocido en el Cauca en mayo de 2000 luego que “las AUC enviaran una carta al gobernador César Negret en la que anuncian su llegada a este departamento con el Bloque Calima”<sup>110</sup>, esto quedó señalado en carta abierta

---

<sup>107</sup> EL LIBERAL. “Masacrada familia en Mónico”. p. 1A- 1B. 1 de Octubre 1998.

<sup>108</sup> EL LIBERAL. “No habrían “paras” en el Cauca”. p. 1A - 1B. 17 de Marzo 1999.

<sup>109</sup> EL LIBERAL. “Síntomas de paramilitarismo”. p. 2B. 29 de Marzo 1999.

<sup>110</sup> EL TIEMPO. “AUC reconocen asesinatos en el Valle”. 12 de mayo del 2000. Consultado 24 de agosto de 2012. En: <http://www.eltempo.com>.

firmada por Carlos Castaño el 11 de mayo de 2000, la cual obra en el caso s100016 de la dirección Nacional de Atención y tramites de Quejas de la Defensoría del Pueblo.

Tal como lo habíamos anunciado públicamente las Autodefensas Unidas de Colombia AUC, hemos llegado al departamento del Cauca, con nuestro frente de Guerra Calima. En el día de ayer incursionamos en algunos corregimientos del municipio de Buenaventura en el departamento del Valle, y en otros caseríos pertenecientes al departamento del Cauca, con el resultado de 14 guerrilleros de las Farc dados de baja por nuestras tropas en combate y 12 guerrilleros ejecutados de civil<sup>111</sup>.

### Imagen 8. Autodefensas son un hecho en el Cauca



Fuente: Periódico El Liberal 19 de junio de 2000.

A finales de 2000 un grupo del frente Farallones se trasladó por medio de la cordillera occidental pasando por el municipio de Morales hasta llegar a Cajibío, estableciéndose en el corregimiento de Ortega en alianza con algunos pobladores, esto origino a los Mártires de Ortega, donde el principio identificaron a varios pobladores señalándolos de tener algún nexo con la guerrilla; iniciaron una serie de acciones violentas en contra de algunos pobladores de varios corregimientos de este municipio, incursionando en las veredas de Ortega, El Carmelo, Dínde y la

<sup>111</sup> Carta abierta de las Autodefensas Unidas de Colombia, 11 de mayo de 2000. Dirección Nacional de Atención y tramite de Quejas, mayo 11 de 2000. En: Desplazados por el conflicto armado colombiano, el caso del municipio de Popayán 1999-2001. José Manuel Cisneros Enríquez P. 42

Pedregosa, causando muerte, destrucción y desplazamiento en estos territorios. Quienes utilizando mecanismos como masacres y terror buscaron el control territorial en este lugar e incluso lograron el apoyo de varios habitantes, pero debido a factores como la fuerte presencia guerrillera (Ya que en esta zona alterna su presencia el VI frente, VIII y la columna móvil Jacobo Arenas de las FARC además de la columna móvil Lucho Quintero del ELN), llevaban a los paramilitares a encontrarse en desigualdad de condiciones, además la poca presencia de cultivos de uso ilícitos se convertían en condiciones poco favorables para sus intereses e hicieron que su presencia fuera transitoria en el municipio de Cajibío. Ante el accionar paramilitar y su posterior retirada, los integrantes de la Autodefensa Campesina Ortega, por temor a represalias contra su comunidad por parte de la guerrilla y como una alternativa con el fin de evitar una guerra a gran nivel, iniciaron un proceso de diálogo con el gobierno nacional y a pesar que esta autodefensa estaba constituida como una organización armada de nivel local y como era afirmado por los integrantes de esta autodefensa de no tener alguna relación con los grupos paramilitares, lograron su desmovilización dentro del proceso de desmovilización de estas estructuras durante el primer gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002-2006).

### **3.2. LOS MÁRTIRES DE ORTEGA<sup>112</sup>, LA OFENSIVA CONTRA LA POBLACIÓN DE CAJIBÍO EN EL 2000.**

Uno de los grandes objetivos al inicio de este trabajo fue distinguir las particularidades entre la conformación de grupos de Autodefensas y paramilitares demostrando que estos fenómenos armados tienen diferente significado. Asimismo muchas personas se refieren a las Autodefensas Campesinas de Ortega y a los Mártires de Ortega como un mismo grupo, pero es de aclarar que estos últimos son resultado del fenómeno expansivo de las AUC específicamente el frente Farallones, quienes llegando al municipio de Cajibío a finales del 2000 se establecieron en el corregimiento de Ortega donde mancomunadamente con algunos pobladores conformaron un grupo armado que se conocieron como los Mártires de Ortega.

Teniendo en cuenta lo mencionado por Elkin Casarrubia alias el “Cura”<sup>113</sup> en su versión libre a la fiscalía, señaló la responsabilidad de los habitantes de Ortega en

---

<sup>112</sup> Este nombre surgió en honor a los campesinos de Ortega, caídos durante este tiempo de conflicto. Informante anónimo, ENTREVISTA No 3 a ex militante de la ACO. Realizada el 17 d febrero de 2011.

la llegada y posterior accionar del grupo paramilitar, argumentando que “fueron algunos campesinos los que buscaron ayuda en los paramilitares del Bloque Calima haciendo que este grupo se dirigiera al municipio de Cajibío en diciembre de 2000”<sup>114</sup>.

Entrevistas realizadas a algunos campesinos de Ortega contradicen dichas afirmaciones ya que mencionan que días después de los ataques de octubre de 2000 cometidos por la columna móvil Jacobo Arenas de las FARC y el ELN, el sábado 14 de octubre de este año llegó al corregimiento de Ortega alias “Albeiro”, un hombre que tenía familiares y conocidos en varias veredas de este lugar, quien aprovechando el difícil momento que esta comunidad vivió a consecuencia del accionar guerrillero, se acercó a sus habitantes hablando de la existencia de las AUC y afirmando que Carlos Castaño siendo conocedor de su situación fue quien lo envió a Ortega a ofrecer apoyo y armas para que esta comunidad se pudiera defender del accionar guerrillero.

Bajo esta situación y ante la notoria impotencia de defenderse “unido a la desidia y abandono tradicional por parte del Estado central, abrió las puertas para que ante la amenaza y excesos por parte de las guerrillas, optaron por aceptar la acción armada defensiva ofrecida por los paramilitares”<sup>115</sup>. Es por estos hechos que días después de la masacre cometida por hombres de la columna móvil Jacobo Arenas de las FARC y el ELN durante los meses de septiembre y octubre de 2000, cerca de 30 campesinos de Ortega decidieron aceptar el mencionado apoyo, siendo llevados por Albeiro durante las dos semanas siguientes en pequeños grupos hasta “la finca la Mosquitera de la Vereda Lomitas en Santander de Quilichao”<sup>116</sup> en donde se estableció una base paramilitar del frente Farallones bajo el mando del “Cura”.

---

<sup>113</sup> “El cura”, para esa fecha era el jefe de la zona rural del norte de Cauca, que estaba a cargo del Frente Farallones del Bloque Calima. Los primeros crímenes de las AUC en Cajibío, Cauca. Consultado 24 de julio de 2012 ACIN. “Los primeros crímenes de las AUC en Cajibío, Cauca”. consultado el 21 de Noviembre de 2012 en: <http://www.nasaacin.org/noticias/1-ultimas-noticias/2740-los-primeros-crimenes-de-las-auc-en-cajibio-cauca>.

<sup>114</sup> ACIN (2012). Los primeros crímenes... Consultado el 21 noviembre de 2012. En: [www.verdadabierta.com/...versiones/3572-los-primeros-crimenes-de-las-Auc](http://www.verdadabierta.com/...versiones/3572-los-primeros-crimenes-de-las-Auc).

<sup>115</sup> CAMACHO Guizado. Álvaro. En la encrucijada. De narcos, paracrias y mafias. Editorial siglo XXI. Bogotá, Colombia. 2006. p. 410.

<sup>116</sup> ACIN (2012). Los primeros crímenes... Consultado el 21 noviembre de 2012 En: <http://www.nasaacin.org/noticias/1-ultimas-noticias/2740-los-primeros-crimenes-de-las-auc-en-cajibio-cauca>.

El entrenamiento de este grupo inició el 24 de octubre y duro las tres semanas siguientes, durante este tiempo fueron entrenados en tácticas militares como manejo de armas, tiro al blanco, realización de emboscadas, clases de arrastre bajo y cruce de ríos con armamento y equipo, cuya instrucción fue realizada directamente por alias “Carlos” y “Nechí”, con la asistencia de Jesid Enrique Pacheco sarmiento alias el “Cabo”, quien había sido suboficial del ejército y conocía mucho sobre instrucción y tácticas militares”<sup>117</sup>. Pero dicho apoyo no solo había sido con fines de ayudar a los pobladores de Ortega, sino también para afianzar su grupo paramilitar con personas que conocieran Cajibío y otros municipios para dar continuidad con su proyecto; conocedores de la fuerte presencia guerrillera en Cajibío al ser incorporados a las filas de este frente se convertirían en un fuerte respaldo para ingresar a esta zona.

“Cuando terminó la instrucción militar, “HH” decidió que un numeroso grupo de sus hombres bajo el mando de Luis Fernando Arce Martínez alias “Chilapo”, acompañara a los “indios de Ortega” a su sitio de origen porque debían pasar por zonas de la Columna Móvil Jacobo Arenas de las FARC y de las compañías Lucho Giraldo y José Antonio Sucre del Eln”<sup>118</sup>.

Por tanto con el apoyo de algunos campesinos de la Autodefensa Campesina de Ortega que participaron en el mencionado entrenamiento, los paramilitares planearon cautelosamente su accionar, empezando por la ruta que los llevaría directamente hasta el corregimiento de Ortega- Cajibío, que les permitiría continuar con su proyecto expansivo en busca de lograr el control territorial hacia el sur, por lo cual presentándose esta oportunidad con los hombres de Ortega, era de aprovecharla. Es por ello que luego de descansar del entrenamiento el día 16 de noviembre de 2000 inician su desplazamiento hacia Cajibío como lo muestra la siguiente gráfica.

---

<sup>117</sup> ENTREVISTA No. 3 a exintegrante de la ACO, realizada el 17 febrero de 2011

<sup>118</sup> VERDAD abierta. “La Alianza que aterrorizó a Cajibío”. Consultado el 25 de enero de 2013. En.<http://www.verdadabierta.com/component/content/article/82/-imputaciones/4006-la-alianza-que-atorrizó-a-cajibio>.

Mapa 3. Desplazamiento de los Mártires de Ortega.

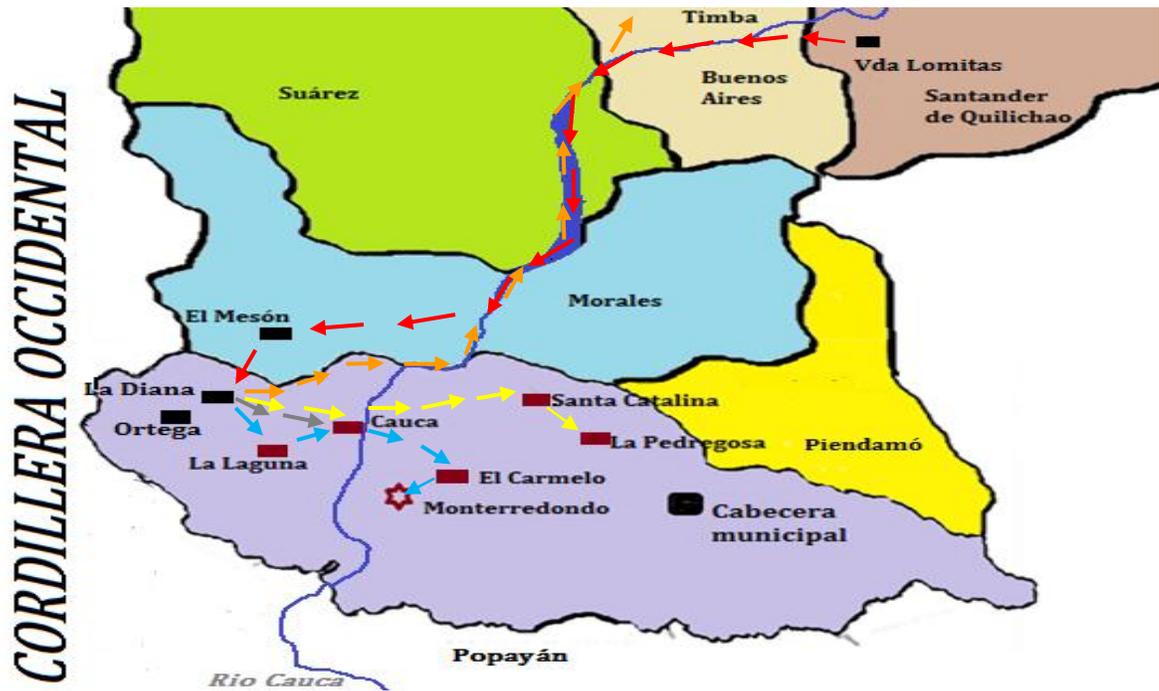


Tabla 2. Desplazamiento de los mártires de Ortega

COLOR	FECHA	ACCIÓN
	16 de nov/01.	Salida de la Vereda Lomitas- Santander de Quilichao del Bloque Calima y los hombres de Ortega y llegada al Mesón Morales.
	18 de nov/01.	Salida de los paramilitares y los hombres de Ortega del Mesón y llegada a la Vereda la Diana-Ortega.
	19 de Nov/01.	Incurción armada en la vereda Cauca- Dínde.
	22 de Nov/01.	Incurción armada en el corregimiento del Carmelo
	22 de nov/01.	Enfrentamiento entre paramilitares y guerrilla en la vereda Monterredondo.
	23 de nov/01.	Incurción armada en Santa Catalina-la Pedregosa.
	24 de nov/01.	Incurción armada en el corregimiento de la Pedregosa y enfrentamiento con las FARC
	24 de nov/01	Regreso de los paramilitares a Timba Cauca.

Fuente: elaborado con base a las entrevistas realizadas a habitantes de Ortega, el Carmelo Y la Pedregosa (2010-2012).

Es así que en la madrugada del 16 de noviembre de 2000 bajo el mando de alias “Chilapo, aproximadamente 180 paramilitares del frente Farallones pertenecientes al Bloque Calima y los 30 campesinos de Ortega, salieron desde la base que tenían establecida en la vereda Lomitas de Santander de Quilichao rumbo al corregimiento de Ortega, atravesando zonas montañosas de los municipios de Santander de Quilichao y Buenos Aires, llegaron a orillas del río Cauca por donde se desplazaron hasta llegar a la represa de la Salvajina-Suarez, transportándose una parte por medio de un planchón hasta el municipio de Morales, donde desembarcaron con rumbo Cajibío, mientras otros lo hicieron por medio de un bus, en cuyo paso fueron vistos por algunos campesinos de la zona como quedo consignado en un denuncia realizado por el comandante de policía de Morales José Vicente Ortiz, al señor Silvio Villegas Sandoval”<sup>119</sup>, Alcalde de Morales (1998-2002), argumentando su informe mediante el oficio No. 213:

Comendidamente me permito informar a su despacho que en horas de la mañana del día de hoy entre las 5:00 horas y las 7:30 horas, fueron visto aproximadamente 200, hombres integrantes de las A.U.C procedentes del municipio de Suarez, en la vereda el Maco y la Floresta de este municipio los cuales en travesía se dirigían... hacia el municipio de Cajibío, portando prendas y armamento de largo alcance y de uso privativo de Las Fuerzas Militares. Para su desplazamiento utilizaron el bus de la empresa Coomotoristas del Cauca... quien los trasladó del Municipio de Suarez hasta la vereda San Isidro de este Municipio, en donde desembarcaron y emprendieron su travesía rumbo al Municipio de Cajibío”<sup>120</sup>.

Para identificar el territorio se establecieron este mismo día en cercanías a la Vereda el Mesón Morales, quienes dividiéndose en dos grupos, uno bajo el mando de Clavijo y el otro a cargo de Chilapo junto a los 30 hombres de Ortega, se desplazaron por zona rural de este municipio donde realizaron labores de inteligencia y algunas pesquisas, permaneciendo aquí hasta el día sábado 18 de noviembre cuando retomaron su camino a Ortega. Llegando entre las siete y ocho de la mañana a la Vereda la Diana se ubicaron en la finca de Jesús Hernando Quina, donde descansaron hasta el mediodía, posteriormente citaron a la comunidad a una reunión a las 2:00 de la tarde en la loma de las fincas de Hernando Quina y Aurelia Cometa, allí asistieron aproximadamente unas 200 personas de este corregimiento a quienes los paramilitares luego de presentarse ante la comunidad manifestando que no les tuvieran miedo que su presencia era

---

<sup>119</sup>ACIN. “Masacre del Carmelo-Cajibío, 11 años de impunidad”. Consultado el 24 de julio de 2012. En: [www.nasaacin.org/noticias/informativo-kueta-susuza/3044](http://www.nasaacin.org/noticias/informativo-kueta-susuza/3044).

<sup>120</sup>ACIN. Masacre del Carmelo... Consultado el 24 de julio de 2012. En: [www.nasaacin.org/noticias/informativo-kueta-susuza/3044](http://www.nasaacin.org/noticias/informativo-kueta-susuza/3044).

con el fin de apoyarlos en la lucha contrainsurgente, pero a cambio de este apoyo querían que sus jóvenes se incorporaran a este grupo además que sus pobladores debían colaborarles económicamente; “los paramilitares al no ver cultivos ilícitos dijeron que teníamos que sembrar coca para financiar su permanencia, sino como iban a sostenerse y comer<sup>121</sup>, lo cual dejó serias dudas sobre la conveniencia de recibir o no el mencionado apoyo, por lo cual la comunidad y los miembros de la Autodefensa de Ortega teniendo en cuenta las consecuencias que el establecimiento y accionar de los paramilitares produciría en esta región, prefirió no aceptarla.

A pesar del desacuerdo 12 hombres de Ortega entre quienes se encontraban algunos de los que habían participado días antes en el entrenamiento paramilitar, comparando las condiciones en que vivían con la oportunidad que les ofrecía las AUC<sup>122</sup> optaron por incorporarse a las filas de esta agrupación armada, es por ello que a raíz de la adhesión de los hombres de Ortega, se autodenominaron Mártires de Ortega<sup>123</sup>. Luego de la reunión que se había realizado con la comunidad, los Mártires “realizaron labores de inteligencia y reconocimiento del lugar, planearon estratégicamente su accionar en esta región, hicieron un recorrido por el corregimiento desde donde identificaron el territorio, lugares, entadas, salidas y sus posibles víctimas”<sup>124</sup>, finalizando la tarde armaron sus carpas, alistaron armamento y dejando todo listo para la planeada ofensiva, se dispusieron a descansar.

El domingo 19 de noviembre afirmando su interés en atacar las bases sociales de la guerrilla, los Mártires de Ortega bajo el mando de “Chilapo”, en horas de la mañana salieron de la Vereda la Diana en busca de su primer objetivo. Aproximadamente 150 paramilitares llegaron a la Vereda Cauca Dínde, siendo día de mercado había gran número de campesinos aglutinados en este lugar, con ello los paramilitares aprovechando esta situación y con el objetivo de encontrar

---

<sup>121</sup> ENTREVISTA No. 5 a habitante del Carmelo. Realizada el 19 noviembre de 2012. Este pronunciamiento desvirtúa, la afirmación que hace meses después, Andrés Arango, Jefe Político del Bloque Conjunto Calima. reconociendo que el narcotráfico siempre ha tratado de penetrar las organizaciones armadas pero señaló que las AUC, no comparten (...) ni apoyan el narcotráfico. EN: EL LIBERAL. “confesión de un paramilitar”. p. 8A. 15 de noviembre de 2002.

<sup>122</sup> Para ellos, el tener alimentación y un sueldo fijo significaba tener mucho más que las condiciones en que vivían.

<sup>123</sup> Por la inclusión de personas de Ortega en este grupo, generaron una confusión en la diferenciación entre las autodefensas de Ortega, y los Mártires de Ortega.

<sup>124</sup> En la cual, tenían identificados habitantes de las veredas como el Carmelo, Dínde, y la pedregosa, zonas donde la guerrilla tenía su campo de acción. Entrevista No 4 a ex integrante de Ortega.

supuestas armas o algo que los relacionara con la subversión sacaron a todas las personas de las casas aledañas sumadas a las que estaban en el mercado, encerraron a más de 200 personas entre mujeres, hombres y niños en la casa de Virgelina Campo<sup>125</sup>, mientras revisaban una a una las demás viviendas.

Durante este hecho, señalados de ser colaboradores de la guerrilla los paramilitares separaron a unas 30 personas del grupo a quienes amarraron con cadenas y lazos en manos y cabeza, mientras los interrogaban los amenazaban con sus armas y palabras fuertes con el fin de amedrentarlos, igualmente a algunos de los jóvenes que tenían el cabello largo se lo cortaron con machetes y cuchillos; mientras, otro grupo se dedicó a recoger víveres, ropa, zapatos, muñecos, utensilios entre otras cosas que fueron empacadas en sus equipos<sup>126</sup>, habiendo unas 60 bestias que eran utilizadas por los campesinos para llevar sus mercados fueron cargadas con lo usurpado quedando listas para marcharse, siendo las 2:00 de la tarde, finalmente soltaron uno a uno a los retenidos y dejaron a Angelino Largacha Campo y a Ana Ilva Guacheta llevándolos consigo por la vía que dirige a la vereda La Laguna, quienes minutos más tarde liberaron a Ana Ilva. Los paramilitares continuaron hacia la vereda la Diana con Angelino quien en los días siguientes fue torturado, hasta el martes 21 de noviembre quien en horas de la tarde fue asesinado con un garrote por el mismo “Chilapo”.

En la madrugada del 22 de noviembre a las dos de la mañana, cerca de 120 paramilitares salieron de vereda La Diana, hasta el corregimiento el Dínde, estando en esta vereda identificaron a los propietarios de dos chivas que habían en este lugar y los obligaron a que los llevaran hacia a vereda el Carmelo, llegando a las cuatro de la mañana al mencionado lugar, descargaron los equipos y armas contiguo a la iglesia católica, allí Orlando repartió ordenes organizándolos en varios grupos que se dispersaron rápidamente, mientras unos cerraron las entradas otros golpearon violentamente las puertas de este caserío y con amenazas obligaron a salir a sus habitantes exigiéndoles que salieran con cédula en mano los concentraron en la plaza central de esta vereda, organizando dos filas indagando sobre la presencia de la guerrilla y sus colaboradores, separaron a hombres de mujeres a quienes con lista en mano preguntaban insistentemente

---

<sup>125</sup> Esta casa era un salón grande que había servido como tienda, sin embargo no era lo suficientemente grande para albergar a más de 200, condiciones infrahumanas que vivieron estas personas: ENTREVISTA No. 6 a habitante del Carmelo. Realizada el 21 noviembre de 2012.

<sup>126</sup> Se conoce como equipos a los maletines donde los militares cargan todo los objetos necesarios cuando se transportan de un lugar a otro. Estos equipos los habían llevado vacíos con el fin de cargar todo lo que pretendían robar.

por Manuel Pinzón<sup>127</sup>, Isaías Cifuentes<sup>128</sup>, Prospero Cifuentes y Edilmar Mosquera entre otros, estos últimos aunque se encontraban entre la fila no fueron reconocidos.

Otro grupo arremetió contra las propiedades de los mencionados anteriormente, incinerando la casa de Manuel Pinzón, destruyendo varios objetos, se llevaron artículos de valor de las casas y de tiendas, que luego esparcieron por todas partes. Terminando con la indagación habían amarrado a unas 40 personas y separaron a Alcibíades Camayo, Jhonir Campo, Javier Rojas de los demás. Pasadas las diez de la mañana empezaron a despachar a uno por uno de los demás habitantes, amenazándolos para que se encerraran en sus casas, cerca de las once de la mañana se dirigieron cerca del cementerio del corregimiento con los aprehendidos<sup>129</sup>, torturaron violentamente a Jhonir, siendo el primer asesinado, luego Javier y por último Alcibíades, todos asesinados con varios disparos en la cabeza mientras sus familias impotentes de lejos observaban los hechos.

Siendo aproximadamente las once de la mañana, los paramilitares salieron rumbo a Casas Bajas y Altamira, dos Veredas de este corregimiento en busca de otras personas señaladas de estar relacionadas con la subversión; pero la guerrilla enterándose de lo sucedido fueron en su búsqueda, donde unos 400 hombres salieron en camiones y carros de las veredas Cacahual y San José, interceptándolos a pocos minutos en la Vereda Monterredondo donde se inició un combate hasta pasadas las siete de la noche del mismo día, evitando con ello otra posible masacre; aunque se comenta de un cruento enfrentamiento que dejó varios muertos y heridos principalmente de los paramilitares<sup>130</sup>, aun no existen datos que corroboren esta información<sup>131</sup>. A raíz de la menor diferencia numérica

---

<sup>127</sup> Manuel, fue señalado por el informante de ser un guerrillero importante de las Farc en esta zona, quien en el 2006, fue capturado viniendo del BORDO cauca, con un fusil que había sido hurtado a un policía que asesinaron en Argelia. ENTREVISTA No. 5 a habitante del Carmelo. Realizada el 19 noviembre de 2012.

<sup>128</sup> Isaías, luego de salvarse en dos ocasiones de las AUC, se desplazó para Popayán en el año 2001, donde fue asesinado junto a su esposa a finales de 2002. ENTREVISTA No. 7 a habitante de Dínde. Realizada el 2 diciembre de 2012

<sup>129</sup> “Según afirmaciones de los pobladores, estas personas fueron asesinadas injustamente ya que no tenían nada que ver con las guerrillas, sino que por el medio en que se desenvolvían ya que eran comerciantes, necesariamente generaba una relación con ellos” En: ENTREVISTA No. 6 a habitante del Carmelo. Realizada el 21 noviembre de 2012.

<sup>130</sup> Al día siguiente, los guerrilleros de la Jacobo arenas, presentaron el material aprehendido, ante la comunidad y el comité de la cruz roja internacional que ya había llegado al Carmelo, señalando que este material hacia parte de soldados del batallón José Hilario López, con sede en Popayán.

<sup>131</sup> Estos comentarios son hechos por los mismos pobladores, pero no se pueden confirmar debido a que estos grupos armados, cuando tienen bajas siempre que les sea posible recogen a sus víctimas.

de los paramilitares en comparación con la guerrilla y viéndose reducidos se replegaron por el río Manbrial atravesando la vereda Cacahual (Carmelo) hasta llegar al cementerio de la Laguna Dínde, lugar donde habían acordado su reagrupación luego del cruento enfrentamiento.

El día 23 de noviembre, el grupo de paramilitares bajo el mando de Clavijo salió en horas de la tarde al corregimiento de la Pedregosa, zona históricamente conocida como de presencia de la guerrilla de las FARC. Llegando en la noche a la vereda Santa Catalina de la pedregosa, acompañado de un informante de esta zona, se dirigieron directamente a la casa de José Vicente Camayo, donde sus hijos fueron señalados por el informante de ser colaboradores de esta guerrilla, obligándolo a abrir, ingresaron a su casa y lo retuvieron junto a sus hijos Diego Arnulfo Camayo Guetio y Eris Arturo Camayo Guetio, quienes fueron amarrados y torturados por largo tiempo para que confesaran si alguien más de esta población era guerrillera, a lo cual no encontraron mayor respuesta, por lo cual siendo ya muy tarde por cuestiones de seguridad para su grupo prefirieron pasar la noche en esta zona.

La mañana siguiente siendo 24 de noviembre pasadas las seis de la mañana los paramilitares salieron con los anteriormente mencionados hacia el caserío de la vereda la Pedregosa, arribando alrededor de las siete de la mañana, se ubicaron en las entradas principales de este caserío y concentraron a sus habitantes en el lugar que hace de plaza de mercado, teniendo identificado a los supuestos colaboradores de la guerrilla, sacaron a Luis Germán Valenzuela Carabalí, Dagoberto Velasco Chagüendo y otros dos campesinos más quienes junto a José Vicente Camayo y sus dos hijos los hicieron tenderse en el suelo mientras los golpeaban para que “cantaran” sobre los presuntos guerrilleros de esta zona y luego fueron siendo asesinados uno por uno. Pero la guerrilla ya había sido alertada sobre la presencia paramilitar, originándose un fuerte enfrentamiento que permitió que algunos retenidos en medio de la confusión pudieran escapar de la muerte como lo hizo Adolfo Belálcazar y José Vicente, aunque no todos corrieron con igual suerte ya que en ese hecho murieron Luis Germán, Dagoberto, Luis Arnulfo y Eris Arturo.

Advertido por lo sucedido en Casas Bajas con la guerrilla, para la incursión en la Pedregosa, “el “Cura” había establecido otro grupo con refuerzos del Frente Farallones en zona rural de la vereda el Carmen de Piendamó”<sup>132</sup>, quienes al ser

---

<sup>132</sup>ACIN. “El pueblo del Cauca que los paras usaron como escudo humano”. Consultado el 24 de julio de 2012. En: <http://www.nasaacin.org/nuestra-palabra-kueta-susuza/4031--el-pueblo-de-cauca-que-los-paras-usaron-como-escudo-humano>

informados del ataque que estaban siendo objeto, cerca de 40 paramilitares bajo el mando de “Franco” llegaron a las diez y quince de la mañana “para replegar a la guerrilla y sacar a los heridos<sup>133</sup>, pero este grupo fue blanco de ataques resultando varios paramilitares heridos ya que la guerrilla los encerró mientras subían a apoyar a sus compañeros, asimismo se dice que durante estos hechos murió el informante quien aguardaban hacia un costado para no ser reconocido por los habitantes.

Los paramilitares luego de estos enfrentamientos se replegaron en dos grupos, unos hacia Piendamó y los otros se regresaron nuevamente a Ortega, quienes en su recorrido al pasar por la Laguna Dínde se encontraron a Miguel Ángel Campo quien iba acompañado de su esposa, Miguel siendo señalado por uno de los guías de ser colaborador de la guerrilla, fue llevado cerca al cementerio de Dinde donde lo amarraron y torturaron brutalmente hasta ser asesinado por “Chilapo”.

Lo cierto es que los paramilitares al no encontrar recursos de donde lucrarse, manifestando que “a ellos los habían llevado con el fin de defender, pero que si allí no había nada” y pensando en una posible contraofensiva por parte de la guerrilla debido a su accionar, decidieron en horas de la noche del 24 de noviembre regresar a zona rural de Timba- Buenos Aires, donde estaba instaurada una de las bases del Bloque Calima.

Debido a estos hechos, sumado a los diferentes enfrentamientos entre las Guerrillas y la Autodefensa Campesinas de Ortega hizo que para el 2000 se agudizara notablemente el conflicto armado, extendiéndose en parte del municipio de Cajibío, donde como siempre sucede los más afectados fueron los campesinos que en su gran mayoría nada tienen que ver con el conflicto. Estas acciones conllevaron al desplazamiento de un gran número de habitantes de las zonas agobiadas por este problema obligándolos a desplazarse a Cajibío, Popayán y Cali entre otros lugares, como lo muestra la tabla No 3, teniendo en cuenta que esta cifra solo es reflejo de quienes denuncian su desplazamiento, quedándose por fuera muchas personas víctimas de la violencia quienes por temor a ser reconocidos prefieren quedar en la clandestinidad.

---

<sup>133</sup> ACIN. el pueblo de cauca...Consultado el 24 de julio de 2012. En: <http://www.nasaacin.org/nuestra-palabra-kueta-susuza/4031--el-pueblo-de-cauca-que-los-paras-usaron-como-escudo-humano>

**Tabla 3. Consolidado general de personas desplazadas por la violencia, Popayán. Municipio de Cajibío año 2000.**

VEREDAS DE CAJIBÍO	NO. DE PERSONAS DESPLAZADAS
La Laguna	2
Ortega	78
El Edén	7
La Isla	41
La Diana	20
El diamante	4
El Carmelo	81
Casas bajas	7
La Granja	7
Pedregosa	5
<b>Total</b>	<b>252</b>

**Fuente:** Personería Municipal de Popayán. En: trabajo de Grado José Manuel Cisneros desplazados por conflicto armado colombiano, el caso del municipio de Popayán 1999-2001. Pag.46.

Es así como entre noviembre y diciembre de 2000 se desplazó violentamente 252 personas, viéndose obligadas a abandonar sus propiedades a cambio de salvar sus vidas por temor a nuevas incursiones armadas, ocasionando para el caso de Ortega por temor a ataques de la guerrilla que 146 personas se desplazaran, mientras que por temor a los paramilitares se desplazaron 106, siendo Ortega, La Isla, La Diana y Carmelo los lugares más afectados; Por otra parte, luego de las acciones cometidas por los Mártires de Ortega surgió un gran interrogante sobre la relación directa de los paramilitares de las AUC con las Autodefensas Campesinas de Ortega. Aunque este último niega cualquier relación con los paramilitares y responsabilidad frente a los hechos sucedidos en Cajibío.

Son un movimiento totalmente aparte de las Autodefensas unidas de Colombia, estamos por la misma línea pero trabajamos independiente.... No tenemos nada que ver con la gente de Carlos Castaño aunque lo admiramos, es un hombre que ha luchado por el país, lo mismo que nosotros, pero estamos haciendo las cosas por nuestra cuenta<sup>134</sup>

Lo que sí es indiscutible fue la adhesión “independiente” de algunos habitantes de Ortega e integrantes de la Autodefensa Campesina al frente Farallones, generando gran responsabilidad en las diferentes incursiones a las Veredas de Cajibío, siendo pieza fundamental en las incursiones realizadas en dicho municipio

<sup>134</sup> EL LIBERAL. “Desmovilización en el Cauca”. p. 1A. 27 de Noviembre de 2003.

donde algunos de ellos continuaron con los paramilitares y otros se sumaron posteriormente quienes se desplazaron hacia otros municipios del Cauca y Valle del Cauca secundando su accionar violento; sin embargo, el futuro de quienes continuaron con los paramilitares fue tan esporádico como las acciones que realizaban.

Tras la masacre realizada por los paramilitares en el Naya, se desarrolló la “Operación Dignidad entre el Ejército y la Infantería de Marina, donde fueron capturados 46 integrantes de esta agrupación en la vereda Sorará y San Luis de Gonzaga”<sup>135</sup>, entre los que estaban 4 milicianos de Ortega siendo capturados posteriormente dos más como lo muestra la tabla No 4.

Después de las acciones violentas realizadas por los paramilitares del Bloque Calima entre el Cauca y Valle del Cauca, fueron capturados en diferentes operativos por el ejército y la policía varios integrantes de las AUC entre quienes estaban algunos pobladores del corregimiento de Ortega, siendo investigados en las fiscalías 40 y 53 de Cali y fueron condenados a varios años de cárcel por haber participado en múltiples masacres y se comenta que “cuatro han muerto en enfrentamientos con la guerrilla en diferentes lugares, uno murió en enfrentamientos con el ejército, otro se ahogó cruzando un río en la región de Timba y los otros dos están desaparecidos”<sup>136</sup>. A partir de estos hechos se afirma que ya no existen hombres de Ortega en los grupos paramilitares, terminándose así cualquier relación de los habitantes de esta zona con este grupo armado.

---

<sup>135</sup>EL LIBERAL. “Contragolpe a las AUC en el Naya”. p. 1A. 2 de Mayo de 2001.

<sup>136</sup>ENTREVISTA No. 3 a exintegrante de la ACO, realizada el 17 febrero de 2011.

**Tabla 4. Integrantes de los Mártires de Ortega**

<b>NOMBRE</b>	<b>ANTECEDENTE</b>	<b>HECHOS PERPETRADOS</b>
<b>Francisco Armando Velasco Campo, alias 'Popeye'</b>	Se unió a la guerrilla luego de los ataques de la guerrilla a su comunidad donde resultaron asesinados algunos familiares.	Sindicado de la masacre del Naya Piendamó, La Pedregosa, Cajibío, La Liberia, Munchique, Timba, Bellavista.
<b>Rodrigo Pechené, alias 'Chómpiras'</b>	Se unió a los paramilitares, luego que la guerrilla asesinara a su tío.	Participó en la masacre de La Rejoya y fue capturado por la masacre de El Naya, El Carmelo, La Laguna y Timba.
<b>Manuel de Jesús Guachetá León, alias 'Pablo'</b>	después de un ataque de la guerrilla a Ortega, en el que quemaron varias viviendas y le asesinaron a su padre	La Balsa, Munchique, Barejonal, La Liberia, San Gregorio, El Toro, Mazamorrero, La Pedregosa y El Naya
<b>José Norbey Cometa, alias 'Yoi'</b>	Buscó a los paras, luego de una masacre que un grupo guerrillero cometió en Ortega.	En Mazamorrero, El Toro, Munchique, La Pedregosa y El Naya
<b>Miller Sánchez Pechené</b>	Se unió a los paramilitares luego de los ataques de la guerrilla a su comunidad.	Participación conjunta con paramilitares en diferentes masacres.
<b>Antibio Guachetá Camayo</b>	Se unió a los paramilitares luego de la masacre de sus familiares por parte de la guerrilla.	Participación conjunta con paramilitares en diferentes masacres.

**Fuente:** Verdad abierta. Versión libre Bloque Calima. Consultado en: <http://www.verdadabierta.com/bandera/2901-inician-versiones-libres-colectivas-del-bloque-calima>.

### **3.3. LA AUTODEFENSA CAMPESINA DE ORTEGA, LA NEGOCIACIÓN Y DESMOVILIZACIÓN 2003.**

La consolidación de las AUC durante la década de 1990 quienes bajo el modelo ofensivo de *“quitar el agua al pez”* empezaron a atacar a la población en zonas de presencia guerrillera, donde uno de sus objetivos eran las personas señaladas de pertenecer a la guerrilla o ser posibles auxiliadores, los convirtieron en sus principales víctimas, convirtiéndose en los mayores generadores de violencia en Colombia durante los últimos años; de la misma manera, para el 2000 dando continuidad a su modelo expansivo el Frente Farallones hizo presencia en el municipio de Cajibío, quienes tras establecerse en la vereda la Diana reconfiguraron al grupo paramilitar autodenominándose como los *Mártires de*

*Ortega*. Bajo este nombre atacaron y asesinaron a pobladores de las veredas cercanas como: el Carmelo, Dinde y la pedregosa, quienes tras ser señalados de su posible relación con la subversión fueron blanco de diferentes ataques.

Estos hechos ocasionaron gran preocupación en la población de Ortega, quienes pensando en que la guerrilla los responsabilizara de estas agresiones tomara represalias en su contra, donde la comunidad sintiéndose vulnerable y queriendo evitar nuevos hechos de violencia, desde principios de 2003 al conocer sobre el proceso de desmovilización ofrecido a los grupos paramilitares se empezó a gestar la viabilidad de su posible desmovilización.

El escenario de violencia generado por los paramilitares fue propicio para demostrar la eficacia de la seguridad Democrática a partir de la desmovilización de determinados grupos armados, simplificando con ello los geométricos espacios de la guerra en el país a partir de generar condiciones favorables para la desarticulación de un número considerable de diferentes estructuras armadas principalmente de tipo paramilitar. Bajo esta estrategia, el Congreso de la República modificó la ley 418 de 1997<sup>137</sup> y 548 de 1999<sup>138</sup> remplazándola por la ley 782 de 2002<sup>139</sup>, quienes pretendiendo eliminar el requisito según el cual el gobierno nacional debía reconocer el carácter político de estos grupos armados para llegar a su desmovilización, estableciendo del decreto 128 de 2003 el cual otorgaba beneficios de tipo procesal, económico y social para las agrupaciones o personas que se desmovilizaran. El proceso se inició en noviembre de 2002 con la declaratoria unilateral del cese de hostilidades por parte de los grupos paramilitares de las AUC, logrando que a principios del 2003 comenzaran los primeros diálogos, mostrando su primer resultado el 15 de julio de 2003 con el acuerdo entre el gobierno nacional y el Bloque Cacique Nutibara.

---

<sup>137</sup> Dotando al Estado colombiano de instrumentos eficaces para asegurar la vigencia del Estado Social y Democrático de Derecho y garantizar la plenitud de los derechos y libertades fundamentales reconocidos en la constitución política de Colombia. Por la cual se consagran unos instrumentos para la búsqueda de la convivencia, la eficacia de la justicia y se dictan otras disposiciones. Capítulo 1. Se dictan disposiciones para facilitar el dialogo y la suscripción de acuerdos con organizaciones armadas al margen de la ley, a las cuales el Gobierno Nacionales reconozca carácter político para su desmovilización, reconciliación entre los colombianos y la convivencia pacífica. ley 418 de 1997. ley 418 de 1997. Diario Oficial No 43.201, de 26 de diciembre de 1997. Consultado junio 25 de 2013. En: [http://wwwsecretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_0418\\_1997.html](http://wwwsecretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0418_1997.html)

<sup>138</sup> Esta ley proroga la vigencia de la ley 418 del 26 de diciembre de 1997.

<sup>139</sup> Por medio del cual se proroga la vigencia de la ley 418 de 1997, prorrogada y modificada por la ley 548 de 1999 y se modifican algunas disposiciones tendientes a realizar diálogos, negociaciones y firmar acuerdos con grupos armados al margen de la ley. Diario Oficial No 43.201, de 26 de diciembre de 1997. Consultado junio 25 de 2013. En: [http://wwwsecretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_0418\\_1997.html](http://wwwsecretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0418_1997.html)

Paralelamente a estos hechos se generó la idea de reinserción de los miembros de la Autodefensa Campesina de Ortega, es por ello que en una reunión conjunta con la comunidad de Ortega se debatió sobre los beneficios que podrían alcanzar con su desmovilización. Los integrantes de las ACO y los pobladores de Ortega cansados de vivir un conflicto de más de tres décadas, aprovechando las circunstancias del momento para deponer sus armas a cambio que el gobierno nacional situara su atención en este desconocido y olvidado corregimiento, situación que los llevó a encontrar un respaldo general de la comunidad con el fin de lograr algunos beneficios.

Bajo dicha aprobación se nombró una delegación que representara la comunidad de Ortega, quienes empezaron a asesorarse con algunas personas y abogados en Popayán, es así que a mediados de Junio de 2003 enviaron una carta al Ministro del Interior Fernando Londoño manifestando el interés de la Autodefensa Campesina de Ortega de hacer parte del proceso de desmovilización ofrecido por el Gobierno Nacional a este tipo de grupos armados, quienes fueron contactados con la Oficina del Alto Comisionado para la Paz para hacer el respectivo proceso. Aunque para los miembros del gobierno en aquel momento poco se creía en la veracidad de lo manifestado ya que este grupo a pesar de su larga existencia sus acciones eran desconocidas a nivel nacional, por lo cual se asignó una comisión de verificación que viajó en dos ocasiones, a principio y mediados de julio a Ortega para corroborar lo mencionado por la comisión de Ortega.

Luego de realizar la respectiva verificación, se acuerda una cita el día 22 agosto de 2003 entre el Alto Comisionado Luis Carlos Restrepo y una comisión de Ortega en la ciudad de Bogotá; para efectos del proceso de negociación con la Autodefensa Campesina de Ortega el gobierno nacional reconoció en calidad de miembros representantes a Ruvinder Becoche y Lizardo Becoche, “notificando a las autoridades judiciales correspondientes para que suspendan las órdenes judiciales contra los dos delegados”<sup>140</sup>, quienes durante varias reuniones confidenciales con el Alto Comisionado en ciudades como Cali y Bogotá lograron los acuerdos que permitieron su desmovilización.

---

<sup>140</sup> Contexto del proceso de desmovilización colectiva de las autodefensas unidas de Colombia AUC y otros grupos armados al margen de la ley. Consultado el 24 de agosto 2012. En: [http://www.citpaxobservatorio.org/img/contexto\\_historico\\_desmovilizacion.pdf](http://www.citpaxobservatorio.org/img/contexto_historico_desmovilizacion.pdf).

### **Imagen 9. Pacto firmado, entrega y regreso a la vida civil.**



**Fuente:** Periódico el Liberal. Diciembre 7 de 2003.

Desde el inicio del proceso de negociación se debatieron varios puntos importantes, principalmente de inversión social para la comunidad de Ortega donde en un acuerdo se ratificó seis puntos para la desmovilización de esta autodefensa:

- 1 Protección y seguridad, Desplazamiento de las fuerzas militares “ejercito” a este corregimiento, con la posibilidad del establecimiento de un batallón de alta montaña.
- 2 la construcción de 17 kilómetros de carretera entre Dínde y Ortega, creación de una vía de comunicación de la vereda Ortega hasta la vereda el Edén.
- 3 Mejoramiento en la prestación del servicio de salud.
- 4 Activar la prestación de servicios públicos, energía y acueducto.
- 5 Mejorar la estructura física del plantel educativo y la prestación del servicio de educación.
- 6 Entrega de productos y semillas para la agricultura.

El 28 de noviembre de 2003 en reunión que se realizó entre las los representantes de la Autodefensa Campesina de Ortega (ACO) y el Gobierno Nacional se estableció el día el 7 de diciembre de 2003 a las 10:00 AM, como fecha y hora para la desmovilización; asimismo se asignó la cancha de futbol de la vereda El Edén del corregimiento de Ortega Cajibío como lugar para realizar la ceremonia de entrega de armas y desmovilización.

Siendo las once de la mañana del 7 de diciembre de 2003, se da inicio al acto protocolario que contó con la presencia del alto comisionado de paz Luis Carlos Restrepo, el representante de la Organización de Estados Americanos OEA Sergio Caramagna, Observadores de la OEA, asesores de proceso de desarme, el Gobernador del Cauca Floro Alberto Tunubalá, el comandante del Batallón José Hilario López Coronel Juan Ramón Moreno Ponce, el Director del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Julio Cesar Tovar, el Arzobispo de Popayán Iván Antonio Marín, el pastor de la Iglesia Evangélica Jesús Charo, entre otras personas que asistieron a este proceso. Donde se desmovilizaron 160 integrantes de las Autodefensas Campesinas de Ortega, grupo que había sido conformado por 124 hombres y 36 mujeres, quienes entregaron el siguiente “material de guerra

**Imagen 10. Entrega y regreso a la vida civil.**



**Fuente:** periódico el liberal. 8 de diciembre de 2003.

**Tabla 5. Lista de material bélico entregado por la Autodefensa Campesina de Ortega**

<b>CANTIDAD</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
2	Fusiles AK 47.
2	Fusiles FAL
1	Carabinas M1
2	Revolver calibre 38 largo
13	Escopetas de calibre 20
17	Escopetas de calibre 16.
12	Escopetas hechizas
1517	Unidades de munición para estas armas.
28	Camuflados.
6	Granadas de fragmentación.
4	Granadas hechizas.
2	Radios de comunicación.

**Fuente:** exintegrante de la Autodefensa Campesina de Ortega.

Es de resaltar que el caso de la desmovilización de la Autodefensa Campesina de Ortega, presenta las mismas inconsistencias que se presentó con la desmovilización de agrupaciones como el Bloque Bananero, Cacique Nutibara o el Bloque Central Bolívar entre otros grupos, quienes en todos los casos el número de armas y material de intendencia entregado fue inferior al número de desmovilizados. En el caso específico de la Autodefensa Campesina de Ortega el número de desmovilizados fue de 160 personas y el total de armas entregadas fue de 49, esto se puede entender a raíz de dos factores, el primero teniendo en cuenta que la organización de la Autodefensa de Ortega fue independiente y no tuvo alguna relación con agrupaciones externas pese a la llegada y accionar en el 2001 de los Mártires de Ortega y el segundo factor que a pesar de su larga existencia esta autodefensa en medio donde se desarrolló no era una región económicamente productiva, como resultado de estas circunstancias causaron la baja consecución de recursos que le permitieran fortalecerse militarmente.

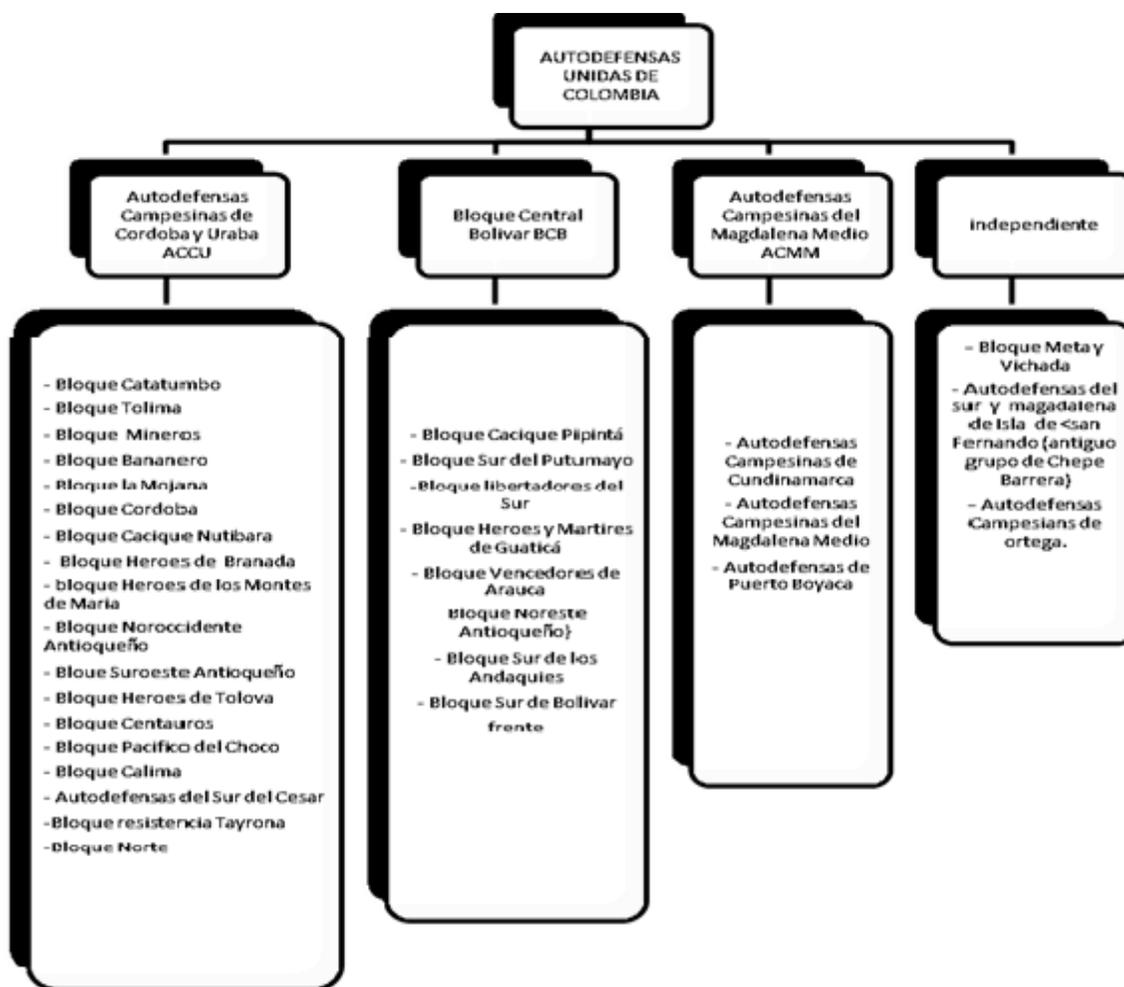
A pesar que la organización de autodefensa Campesina de Ortega es un fenómeno particular en el país, considerándose como un grupo armado contrainsurgente netamente campesino e independiente<sup>141</sup>, quienes nunca se

---

<sup>141</sup>Arjona y Salivas, definen a estos grupos como Milicias o Guardianes Locales, cuyo caso, contrario a la afirmación de su tesis, que por ser sumamente descentralizados y no son controlados por el Estado, el

consideraron paramilitares, de igual manera negaron cualquier tipo de relación con esta organización armada, sin embargo, aprovechando las circunstancias en que se presentó el proceso de desmovilización, sumado a los beneficios que desde el Estado se ofrecían para quienes se acogieran a este programa, llevó a que la Autodefensa Campesina de Ortega avivadamente se incluyera en el proceso de dejación de armas quedando incorporado dentro de la lista de estructuras paramilitares de las AUC que se desmovilizó mostrándose luego del Bloque Cacique Nutibara como el segundo grupo paramilitar en desmovilizarse, como lo muestra el cuadro número 1.

**Cuadro 1. Organización de las AUC por bloques**



**Fuente:** Fiscalía General de la Nación, Unidad de Justicia y Paz.

proceso de desmovilización puede tardar mucho, pero, ante la urgencia resultados y la brevedad de la composición de este grupo armado los incluyo rápidamente dentro de este proceso de desmovilización.

### 3.4. LOS ACUERDOS DE PAZ, EL CUMPLIMIENTO VERDAD O ILUSIÓN

Luego del proceso de negociación que permitió la desmovilización de la ACO el 7 de diciembre de 2003, donde fueron acogidos 160 campesinos del corregimiento de Ortega dentro del proceso de reintegración de la Agencia Colombiana para la reintegración ACR, sigue el desarrollo de los compromisos adquiridos por las partes, punto esencial para lograr la efectividad del proceso de desmovilización en el cual la comunidad de Ortega tenía grandes expectativas en el avance ya que esto significaba los beneficios que lograrían a partir de su desmovilización.

**Tabla 6. Acuerdos iniciales entre los desmovilizados de ACO.**

ACUERDO	ACCIÓN	EFFECTIVIDAD
<b>CARRETERA</b> <sup>142</sup>	Realización de la carretera Dínde-Ortega, que tiene una distancia aproximada de 18 kilómetros.	La creación de la carretera. Desde la laguna Dínde hasta Ortega, donde el Estado ha cumplido de forma parcial este requerimiento, porque aunque es cierto que se abrió la carretera hasta 2010 no se ha emalastado, ni se construido sus respectivas alcantarillas, lo que en tiempo de invierno se hace intransitable, ocasionando un deterioro significativo de la misma.
<b>SERVICIOS PUBLICOS</b>		El proyecto de prestación de servicios públicos hasta el 2010 nunca se realizó, el proyecto de electrificación quedo en solo promesas al igual que la construcción de un acueducto para esta comunidad.
<b>SALUD</b>	Se construyó un nuevo puesto de salud <sup>143</sup> para este corregimiento con ayuda del Ejército Nacional y la Misión Militar Americana, con el fin de mejorar la prestación del servicio.	Dentro de los acuerdos estaba la asignación de un médico y una enfermera que prestara su servicio de tiempo completo ya que por las condiciones de la carretera el traslado hasta el hospital municipal de un enfermo o herido puede tardar de cuatro horas a mas peligrando su vida, pero este compromiso solo se cumplió los 2 primeros meses, posterior a esta fecha se retiró el médico y la enfermera se desplaza a este sector cada 15 días,
<b>VIVIENDAS</b>	Plan de viviendas para las familias de Ortega.	Tras la destrucción de las viviendas por la guerrilla, un gran número de familias quedaron sin un lugar adecuado donde vivir; el gobierno nacional se comprometió con un plan de vivienda, el proyecto que nunca se cumplió.

<sup>142</sup> Ver anexos. Imagen 9. estado de la carretera año 2010. p. 80.

<sup>143</sup> Ver anexos. Imagen. Imagen 10. construcción nuevo puesto de salud. p. 80.

<b>EDUCACION</b>	Construcción del Colegio: Institución Educativa Ortega	Se mejoró notablemente la prestación del servicio de educación con la ampliación de infraestructura de la Institución educativa de Ortega según la directora Deyanira Sánchez Becoche hasta el 2010 se ha logrado la asignación de 6 profesores para este colegio prestando este servicio a 146 estudiantes.
<b>ECONOMICO</b>	Bonificación económica por entrega de armas.	Tras el proceso de desmovilización y la entrega de armas, se acordó un salario de \$358.000 para los 160 desmovilizados, para lo cual debían presentar determinada documentación, solo 140 de estas personas terminaron beneficiadas, empezando a recibir este subsidio a finales de octubre 2008 hasta y 2011, quedando por fuera 20 exintegrantes de la autodefensa por falta de documentos.
<b>SEGURIDAD</b>	Uno de los compromisos fundamentales era garantizar la seguridad en la zona a pobladores y desmovilizados de Ortega, acordando que “el ejército Nacional”, hiciera presencia permanente en la zona.	Se asignaron tropas del Batallón José Hilario López de Popayán que establecieron su base en un cerro de la vereda Laguna Dinde. Aproximadamente 40 hombres de esta fuerza hicieron presencia durante los tres primeros meses pero luego de este tiempo fueron retirados del lugar, irrumpiendo el pacto sobre las garantías de la seguridad a la población. Hoy día van esporádicamente a este corregimiento, dejando desprotegidos y a merced de la guerrilla nuevamente a sus habitantes.

**Fuente:** recopilación de entrevistas realizadas a exintegrantes de la ACO y habitantes del corregimiento de Ortega.

Proceso al cual se sumó instituciones como: el Gobierno Departamental, Alcaldía Municipal con las instituciones como el Hospital Local Nivel I de Cajibío, la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria UMATA, asimismo, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, la Organización internacional para las migraciones OIM, El INCODER, el SENA, VALLENPAZ., Red Juntos, entre otras organizaciones; pero se debe tener en cuenta que todos los procesos de paz terminan con el cumplimiento total de los acuerdos pactados, es así como a través de los años se han presentado diferentes situaciones que dejan balances positivo y negativo en cuanto a su cumplimiento. Esto se evidencia a partir de realizar un seguimiento a través del tiempo.

**Tabla 7. Beneficios de la desmovilización de ACO.**

ASPECTO	ACCIONES
<b>SOCIAL</b>	<p>Acompañamiento psicosocial por parte de la red de solidaridad, realizado por la doctora Janeth Rivera, tanto para los desmovilizados como para las víctimas del conflicto.</p> <p>Realización de trabajos colectivos que permiten mantener en buen estado las construcciones; del puesto de salud, la Institución educativa de Ortega, y el mantenimiento de la carretera de Ortega a Dínde, además de la participación de actividades para la integración de la comunidad.</p> <p>Capacitación, para 123 personas que se han comprometido a cumplir con el componente académico y de formación para el trabajo, para ser económicamente sostenibles.</p> <p>Como aporte del INCODER, se concedió en, en la vereda Santa Bárbara de Popayán, una finca de 168.7 hectáreas, beneficiando a 31 familias, compuestas por 15 familias de desmovilizados y 16 de desplazados.</p> <p>Prestación por parte del ICBF, del servicio del Programa de desayunos infantiles que han benefician mensualmente a más de 100 niños de este corregimiento.</p> <p>Titulación de tierras, por medio del INCODER, se está desarrollando el proceso de titulación y asignación de tierras, ya que no se tenían certificados de propiedad, actualmente ya se ha adelantado el 80% del total de las propiedades.</p> <p>Acompañamiento en programas y proyectos productivos agropecuarios a través del SENA, Vallenpaz, Comité de Cafeteros del Cauca y otras instituciones, que han servido para la capacitación de aproximadamente 84 personas, que se han beneficiado con cursos de construcción y panadería y proyectos agrícolas para la siembra de café, frijol, pimentón y tomate entre otros. Que han servido como apoyo para la creación de pequeñas empresas como el caso de Moralife, una empresa dedicada a cultivar y procesar mora.</p> <p>Proyectos de capacitación del SENA para el desarrollo de proyectos productivos y agrícolas. Con apoyo de organismos de cooperación como la Corporación para el desarrollo y la paz para el Valle del Cauca Vallenpaz, mejoraron los cultivos de café y caña.</p>
<b>ECONOMICO</b>	<p>Patrocinio en el “Programa el café de la Reconciliación”, apoyado por Federa café.</p>
<b>EDUCACION</b>	<p>Proyectos educativos<sup>144</sup> por parte de la Secretaria de Educación del Cauca, que beneficiaron a 120 personas, en horarios especiales de primaria y secundaria, ya que el 89 % era completamente analfabeto.</p>

**Fuente:** recopilación de entrevistas realizadas a exintegrantes de la ACO.

<sup>144</sup> Ver anexos. Imagen 11. capacitación de adultos .p. 81.

Aunque es innegable que luego del proceso de desmovilización los habitantes de Ortega recibieron durante los primeros años varios beneficios por parte de instituciones del Estado, que han servido para el desarrollo de esta comunidad; pese a ello los principales puntos que se acordaron previo al proceso de desmovilización por parte del gobierno paulatinamente fueron incumplidos, donde uno de los puntos básicos de este acuerdo era “la presencia permanente de fuerza pública en el corregimiento de Ortega”, siendo esta retirada posteriormente comprometiendo la seguridad y vida no solo de los desmovilizados sino también de las personas de esta comunidad, teniendo en cuenta que su entorno es aun de fuerte presencia guerrillera.

Otro punto importante donde reiteradamente el Gobierno viendo la importancia de prestar los servicios públicos a esta comunidad les prometió a los habitantes un proyecto para sacar a Ortega del atraso: la luz eléctrica, “esta llegaría hacia diciembre de 2004, según los cálculos de los dos técnicos, las obras de la Mini central que generaría 15 kilovatios”<sup>145</sup>, seis años después siendo septiembre de 2010, solo dos familias disfrutaban esporádicamente de este servicio, gracias a un dinamo generador de energía que ellos compraron.

La carretera como único medio de comunicación que tienen estas familias para desplazarse hacia la cabecera municipal y otros municipios solo fue abierta sin tener algún tipo de mejoramiento, tampoco cuenta con alcantarillado lo que ha hecho que con el pasar del tiempo y las condiciones invernales esta importante vía se encuentre en pésimo estado, asimismo teniendo en cuenta la distancia y el mal estado de las vías de comunicación, hace que la prestación del servicio de salud no sea permanente; a pesar de ello, este servicio solo es prestado por el Hospital de Cajibío por medio de Brigadas de Salud que son desarrolladas una vez por mes, situación que pone en riesgo la salud y vida de estas personas.

Esta realidad hace evidente la falta de compromiso por parte del gobierno nacional con relación a los acuerdos firmados, generando un vacío que empieza a llenarse nuevamente con problemas sociales para esta comunidad, originando más pobreza, nuevos fenómenos de violencia, vandalismo, migración a otros lugares en busca de seguridad o mejores condiciones de vida, situación que ha producido una regresión en los procesos de desarrollo que esta comunidad había encaminado.

---

<sup>145</sup> TIEMPO. “José Navia. En Ortega todo es nuevo”. 3 de julio de 2004. Consultado septiembre de 2011. En: [www.eltiempo.com](http://www.eltiempo.com).

Asimismo la falta de seguimiento a estos programas como también la mala implementación de los mismos, han causado otros problemas incluso entre los mismos habitantes, como es el caso de las personas que quedaron por fuera del proceso de desmovilización, presentaron una fuerte rivalidad contra los que si reciben el subsidio y otras ayudas. El subsidio económico ha generado otras consecuencias ya que muchas de las personas que quedaron beneficiadas no estaban preparadas para recibir esta clase de ayuda, siendo este dinero suficiente para vivir, conllevando a que descuidaran sus fincas, se marcharan a otros lugares ocasionando al desabastecimiento de productos que servían para su propio consumo.

En torno al proceso de paz y los beneficios que esperaba recibir la comunidad del corregimiento de Ortega por parte del gobierno nacional, muchos de ellos quedaron a la expectativa frente a su cumplimiento, dejando un sinsabor en estas personas. Vale la pena resaltar que al momento en que empezó esta investigación en 2010 la comunidad de Ortega aún no cuenta con una carretera apropiada al igual que la falta de servicios básicos necesarios como acueducto y energía, sumado a ello, la población no tiene presencia de fuerza pública en la que tanto se recalcó para la seguridad y tranquilidad estos habitantes, dejando grandes interrogantes sobre la eficacia de estos programas que como consecuencia generan el surgimiento de nuevos problemas sociales.

## **CONCLUSIONES.**

Gracias a los diferentes autores que en cierto modo sustentaron ésta investigación se pudo establecer la diferencia entre los grupos de autodefensas y paramilitares. ya que muchas personas tienden a mencionarlos en un mismo concepto; Los primeros se organizaron con el objetivo de defender sus vidas y territorios, mientras que los segundos, fueron organizados con fines ofensivos buscando ampliar su control territorial bajo intereses particulares.

Es evidente la responsabilidad de distintos gobiernos colombianos, quienes permitieron o influyeron en la creación de grupos armados los cuales en su momento realizaron diferentes acciones contra sectores políticos y sociales que estuvieran en contra de sus intereses. Bajo su aquiescencia se forjó todo tipo de violencia, exclusión, represión y muerte a miles de personas en Colombia, cuya consecuencia, reaccionarios a estos hechos llevó la creación de distintos grupos armados conformados por quienes se sintieron afectados y que sin encontrar respaldo en el Estado, como alternativa para defenderse crearon grupos armados que se conocieron como autodefensas.

La Autodefensa Campesina de Ortega fue una organización armada que tuvo sus bases de la violencia política, pero debido al establecimiento de la guerrilla de las Farc, se convirtió en un grupo armado contrainsurgente, perdurando a lo largo del tiempo como un grupo armado campesino e independiente de otras estructuras. Contrario a los Mártires de Ortega, que aunque también se conoce como de autodefensa, se desprende del Bloque Calima por lo tanto tiene una organización jerarquizada, con lineamientos ideológicos ya establecidos y fines ofensivos que caracterizan los grupos paramilitares, quedando aclarado, que aunque muchos se refirieren a estas agrupaciones como si fueran la misma, se puede afirmar no es así. .

La noción de defensa contrainsurgente fue una condición que llevó a la creación de gran cantidad de grupos armados en el país, como es el caso de Autodefensa Campesina de Ortega, siendo incluso conocido como uno de los de mayor antigüedad a nivel nacional. A pesar de ello este grupo no se desarrolló de tal manera como si lo hicieron otras autodefensas, como sucedió con las conformadas en el Magdalena Medio entre otros ejemplos, donde la conformación de este tipo de autodefensas se debió a intereses de ganaderos, terratenientes empresarios u otros quienes proveían los recursos necesarios para mantener y fortalecer estas estructuras, tanto en hombres, armamento y económicamente, logrando un desarrollo significativo e inclusive convirtiéndose en parte importante

en la vida social y política en su área de influencia. Caso contrario sucedió con la Autodefensa Campesina de Ortega, debido a circunstancias particulares que ocasionaron su creación, ya que su organización derivó directamente de los momentos de violencia ejercidos por la guerrilla, sumada a ello, la pobreza económica del medio donde se desarrolló, hicieron que esta agrupación se mantuviera casi indemne en el tiempo, razones que no le permitieron alcanzar un desarrollo significativo.

Ortega es uno de los lugares de la extensa geografía Colombiana donde el Estado brilla por su ausencia, no solo por las consecuencias sociales y económicas que ello derivaría, por la falta de inversión y recursos que favorecerían el desarrollo de esta comunidad, sino también porque las condiciones geográficas que rodean esta región permitió el establecimiento y accionar de diferentes grupos armados como las FARC y el ELN. La carencia de fuerza pública creó un conflicto armado que se expandió desde el nivel local a lo regional perdurando por más de tres décadas, afectando notablemente el tejido social de gran parte del municipio de Cajibío.

Después de tres décadas, cansados ya del conflicto, la muerte, la desolación y con la firme intención de dejar las armas, éste grupo al margen de la ley decide acogerse a los programas de Reinserción y políticas del Gobierno de Álvaro Uribe Vélez, encaminadas (según el papel) a restablecer la vida de las personas desmovilizadas y sus comunidades. Desafortunadamente, la ineficiencia de este programa dejó a la deriva a las cientos de personas que se acogieron, lo que generó en algunos casos la irremediable fuga permanente de personas hacia la creación de nuevos grupos armados o adhesión a otros, ocasionando nuevos fenómenos de violencia dentro de la misma región, lo que permite concluir que la ilusión de toda una población de paz, de tranquilidad y lo obtenido con ese anhelo fue infructuoso.

A pesar de que el mandato del Señor Álvaro Uribe Vélez (2002-2006) se postergó por otros cuatro años más, el mayor logro durante ese tiempo fue un teatro audiovisual que permitiera demostrar la supuesta eficacia de su política, pero la realidad que acompaña a los habitantes de esta región y a todos quienes se unieron al plan de reinserción, es otra, la miseria y el completo olvido, los compromisos incumplidos, las esperanzas rotas, y la falta de credibilidad en el Estado, fueron los resultados de un programa que al menos en esta región del país fracasó.

## BIBLIOGRAFIA

- ALAPE, Arturo. *La paz, la violencia: Testigos de excepción*. Editorial planeta. Bogotá, Colombia.1985.
- ARANGO, Rodolfo. *Los paramilitares y lo no negociable*. En Revista Análisis Político No. 56. Enero-abril. Bogotá, Colombia. 2006.
- ARANGUREN, Mauricio. *Mi confesión: Carlos Castaño revela sus secretos*. Editorial Oveja Negra. Bogotá, Colombia. 2001.
- BEHAR, Olga. *Las guerras de la paz*. Editorial planeta. Bogotá, Colombia. 1985.
- BERMUDEZ Rossi, Gonzalo. *El poder militar en Colombia de la colonia al Frente Nacional*". Ediciones Expresión. Bogotá, Colombia. 1982.
- BUITRAGO, Francisco. *En la Encrucijada "Colombia en el Siglo XXI"*. Editorial Norma. Bogotá, Colombia. 2006.
- CAMACHO Guizado, Álvaro. *Droga, Corrupción y Poder: Marihuana y cocaína en la sociedad Colombiana*. Editorial universitaria GIDSE. Cali.1981.
- CAMACHO Guizado. Álvaro. *De narcos, paracrias y mafias. En la encrucijada Colombia en el siglo XXI*. Editorial Norma. Bogotá, Colombia. 2006.
- CIPAGAUTA, Cubides Fernando. *Los paramilitares y su estrategia*. UNIANDES.CEREC. Bogotá, Colombia.1997.
- CIPAGAUTA, Cubides Fernando. *El poder paramilitar. Narcotráfico y paramilitarismo: ¿matrimonio indisoluble?* Editorial Planeta. Bogotá, Colombia. 2005.
- FAJARDO, Darío. *Violencia y desarrollo*. Editorial Sudamérica. Bogotá, Colombia.1979.
- FALS BORDA, Orlando. *Historia de la cuestión agraria en Colombia*. Editorial la Rosca. Bogotá, Colombia.1975.
- FALS BORDA, Orlando. *La violencia y el rompimiento de la tradición social en Colombia*. Editorial siglo XXI. México. 1969.

FERNÁNDEZ Correa, patricia. *Antioquia ¡un caso típico y atípico! De la génesis de la parapolítica al desarrollo del paramilitarismo*. En revista Foro, No 61. Bogotá, Colombia. 2004.

GALLON, Gustavo. (ed.). *Derechos Humanos y Conflicto Armado en Colombia*. Comisión Andina de Juristas, seccional Colombia. Bogotá, Colombia. 1991.

GARCIA, Antonio. *Dinámicas de las Reformas Agrarias en América Latina*. Editorial Oveja Negra. Bogotá, Colombia. 1970.

GILHODES, Pierre. *Las luchas Agrarias en Colombia*. Editorial Tigre de Papel. Bogotá, Colombia. 1992.

GONZALEZ G, Fernán. *Aproximación a la configuración política de Colombia*. Editorial CINEP. Bogotá, Colombia. 1997.

GRUPO de investigación, cultura política, instituciones y globalización. *Paramilitarismo, desmovilización y reinserción. "La guerrilla rural, una vida hacia la colonización armada"*. CLASCO. Bogotá, Colombia. 1981.

HENDERSON, James D. *La Modernización en Colombia, los años de Laureano Gómez, 1889-1965*. Editorial Universidad de Antioquia. Medellín. 2006.

JARAMILLO Jaime. Y otros. *Colonización, Coca y guerrilla*. Editorial Universidad nacional de Colombia. Bogotá, Colombia. 1986.

LEAL BUITRAGO, Francisco. *El agro en el desarrollo Histórico Colombiano*. Editorial Punta de Lanza. Bogotá, Colombia. 1977.

LEAL, BUITRAGO Francisco. *Estado y política en Colombia*. Siglo XXI editores. Bogotá, Colombia 1984.

LEAL BUITRAGO, Francisco. *El oficio de la guerra. La seguridad nacional en Colombia*. Tercer Mundo Editores. Bogotá, Colombia. Primera edición 1994.

LEAL.BUITRAGO, francisco. *Políticas de seguridad de improvisación en improvisación*. En: la encrucijada Colombia en el siglo XXI, Editorial Norma. Bogotá, Colombia. 1997.

LEAL BUITRAGO, Francisco. *La seguridad de la inseguridad, Colombia 1958-2005*. Editorial Planeta. Bogotá, Colombia. Primera edición 2006.

MEDINA Gallego, Carlos. *Autodefensas, Paramilitares y narcotráfico en Colombia*. Editorial Documentos Periodísticos. Bogotá, Colombia .1990.

- MELO, Jorge Orlando. *Los paramilitares y su impacto sobre las políticas, en el filo del caos*. Tercer Mundo editores y universidad Nacional. Bogotá, Colombia. 1991
- MOLANO, Alfredo. *Amnistía y violencia*. CINEP. Bogotá, Colombia. 1980
- MOLANO, Alfredo. *Siguiendo el Corte, Relatos de guerra y tierras*. Editorial Ancora. Bogotá, Colombia. 1987.
- MONTOYA Prada, Alexander. *Las otras caras del Poder. Territorio, conflicto y gestión pública en los municipios colombianos*. Consultado el 18 de diciembre de 2012 en: [http://works.bepress.com/alexander\\_montoyaprada/3n](http://works.bepress.com/alexander_montoyaprada/3n): Pág. 72. Pdf.
- PASTRANA, Eduardo. *La Unión Europea frente a la Ley de Justicia y Paz y la desmovilización de las AUC: entre las dudas y el pragmatismo*, Policy Paper. No 25, Bogotá, Colombia. 2006.
- PARADA Fernández, Álvaro. *Ironía de la historia Cínica*. Editorial Planeta. Bogotá, Colombia. 2003.
- PALACIO, German. *La irrupción del Paraestado, ensayos sobre la crisis colombiana*. ILSA. Fondo editorial Cerec. Bogotá, Colombia.1990.
- PALACIOS Marco. *Entre la legitimidad y la violencia en Colombia 1875-1994*. Editorial norma. Bogotá, Colombia. 1995.
- PALACIO, Marco. *Entre La Legitimidad y la violencia, "Colombia 1970-1994"*. Editorial Norma. Bogotá, Colombia. 2002.
- PECAUT, Daniel. *Estrategias de Paz en un Contexto de Diversidad de Actores y de violencia*. En: LEAL Buitrago, Francisco. "los Laberintos de la Guerra". Tercer Mundo Editores. Bogotá, Colombia. 1999.
- PECAULT, Daniel. *Las FARC. ¿Una guerrilla sin fin o sin fines?* Editorial Norma. Bogotá, Colombia. 2008.
- PETKOFF, Teodoro. *Proceso a la Izquierda "o de la Falsa Conducta Revolucionaria"*. Editorial Oveja Negra. Bogotá, Colombia .1983.
- RANGEL SUAREZ, Alfredo. *Colombia: guerra en el fin del siglo*. Tercer Mundo. Bogotá, Colombia. 1998.
- RANGEL Suarez, Alfredo. *Paramilitares en Colombia*. Editorial Planeta. Bogotá, Colombia. 2005.

RICHANI, Nazih. *Sistemas de guerras. La economía política del conflicto en Colombia*. IEPRI. Bogotá, Colombia. 1997.

RIVAS Pedro. En: URIBE Alarcón, María Victoria. *Salvo el poder todo es una ilusión* Centro Editorial Javeriano. Bogotá, Colombia. 2009.

ROMERO, Mauricio. *Paramilitares, narcotráfico y contrainsurgencia; una experiencia para no repetir*. En: LEAL Buitrago, Francisco. *En la encrucijada Colombia en el siglo XXI*. Editorial Norma. Bogotá, Colombia. 1997

ROMERO, Mauricio. *Paramilitares y Autodefensas 1982-2003. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales*. Editorial Planeta. Bogotá, Colombia. 2003.

SANCHEZ, Gonzalo y PEÑARANDA, Ricardo. *Pasado y presente en la violencia en Colombia* Anuario de Historia Social y de la Cultura No 10. Bogotá, Colombia. 1982.

SANCHEZ Avendaño, Linda Lorena. *Rearme paramilitar en Colombia ¿un efecto secundario del proceso de desmovilización?* En: Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, *Disidentes, rearmados y emergentes ¿Bandas criminales o tercera generación paramilitar?*. Editorial Esquivel. Bogotá, Colombia. 2004.

SANCHEZ, Gonzalo y MEERTENS, Donny. *Bandoleros, gamonales y campesinos*. Editorial Ancora. Bogotá, Colombia. 1982.

VARGAS, Rodrigo. *Drogas, conflicto armado y desarrollo alternativo*. Editorial Acción Andina. Bogotá, Colombia. 2003.

## **PERIÓDICOS Y REVISTAS**

EL LIBERAL. "Confesión de un paramilitar". p. 8A.15 de septiembre de 2002.

EL LIBERAL. "Desmovilización en el Cauca". p.1B. 27 de noviembre de 2003.

EL LIBERAL. "Desmovilización hoy". p. 1B. 07 de diciembre de 2003.

EL LIBERAL. "Pacto firmado, entrega de armas y regreso a la vida civil". p. 1B. 8 Diciembre de 2003.

EL LIBERAL. “Mancuso rechaza ser juzgado por un tribunal de la verdad”. p.1A. 11 de Diciembre 2004.

EL LIBERAL. “Salvaje ataque a Ortega”. p. 1A .9 de Octubre 2000.

EL LIBERAL, “Desolación y muerte en ortega”. p. 1B. 1Enero de 2001.

EL LIBERAL. “Pacto firmado, entrega de armas y regreso a la vida civil”. p. 1B. 8 de Diciembre 2003.

EL LIBERAL. “ACC dice adiós a las armas”. P. 1A. 13 de Diciembre 2003.

EL LIBERAL. “Desmovilización en el Cauca” p. 1A. 27 de Noviembre 2003.

EL LIBERAL. “Desmovilización hoy”. p. 1B. 7 de Diciembre 2003.

EL LIBERAL. “Confesión de un paramilitar”. p. 01A. 15 de Septiembre 2002.

EL LIBERAL. “Contragolpe a las AUC en el Naya”. p. 1A .2 de Mayo 2001.

EL LIBERAL. “OEA, Verifica Procesos”. p. 1B.5 de Mayo 20004.

EL LIBERAL. “Entrega y regreso a la vida civil”. p. 1A. 8 de Marzo 20003.

EL LIBERAL. “Reinserción de las ACC”. p. 1A.18 de Mayo 2004.

EL LIBERAL. “Pacto firmado, entrega y regreso a la vida civil”. p. 8B. 7 de Diciembre 2003.

## **DOCUMENTOS EN LÍNEA.**

ASOCIACIÓN de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (ACIN). “Los primeros crímenes de las AUC en Cajibío, Cauca”. Consultado el 21 de noviembre 2012 En: <http://www.nasaacin.org/noticias/1-ultimas-noticias/2740-los-primeros-crimenes-de-las-auc-en-cajibio->

ASOCIACIÓN de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (ACIN). “Masacre del Carmelo-Cajibío, 11 años de impunidad”. Consultado el 24 de julio de 2012. En: [www.nasaacin.org/noticias/informativo-kueta-susuza/3044](http://www.nasaacin.org/noticias/informativo-kueta-susuza/3044).

ASOCIACIÓN de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (ACIN). “El pueblo del Cauca que los paras usaron como escudo humano”. Consultado el 24 de julio de 2012. En: <http://www.nasaacin.org/nuestra-palabra-kueta-susuzu/4031--el-pueblo-de-cauca-que-los-paras-usaron-como-escudo-humano>

ASOCIACIÓN de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (ACIN). “Masacre del Carmelo-Cajibío, 11 años de impunidad. En: [www.nasaacin.org/noticias/informativo-kueta-susuzu/3044](http://www.nasaacin.org/noticias/informativo-kueta-susuzu/3044).

EL TIEMPO. “Liberados cuatro campesinos en cauca”. 23 de septiembre de 2003. Consultado el 12 de agosto de 2012 En: <http://www.eltiempo.com/archivo/buscar?q=masacres+en+ortega+cajibio&pagina=10>

EL TIEMPO. “Las autodefensas de escopetas y machetes”. 12 de agosto 2003. Consultado el 13 de abril 2012 En: [http:// www.eltiempo.com](http://www.eltiempo.com).

EL TIEMPO. “Armas por café”. 15 de diciembre de 2007. Consultado 10 de julio 2010 En: [www.eltiempo](http://www.eltiempo.com).

EL TIEMPO. “Las autodefensas de escopetas y machetes”. 23 de agosto de 2004. Consultado el 8 de febrero de 2010. En: [http// www.eltiempo.com](http://www.eltiempo.com).

EQUIPO NIZKOR (2006). "Conflicto armado y Paramilitarismo en Colombia" En: <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/ya/confarm1.htm>-

DECRETO 356 DE 1994. Consultado 28 de abril de 2012. EN: <http://www.esu.com.co/esu/images/Descargables/PDF/Normatividad/DecretosNacionales/Decreto%20356%20de%201994.pdf>

MOGOLLÓN, Gledis (2003). *Entrevista a Lizardo Becoche*. Consultado el 21 de enero 2012 en: [www.elcolombiano.com](http://www.elcolombiano.com). Ortega y su historia contra las guerrillas.

RANGEL Suarez, Alfredo (2004) “Naturaleza y dinámica de la guerra en Colombia”. Pdf. En: [Library.fes.de/pdf-files/bueros/kolumbien/01993/03.pdf](http://Library.fes.de/pdf-files/bueros/kolumbien/01993/03.pdf).

VERDAD abierta. “La Alianza que aterrorizó a Cajibío”. Consultado el 25 de enero de 2013. En: <http://www.verdadabierta.com/component/content/article/82/-imputaciones/4006-la-alianza-que-aterorizo-a-cajibio>.

## **ENTREVISTA**

ENTREVISTA No. 1 a habitante de Ortega, realizada el 7 de enero de 2010.

ENTREVISTA No. 2 a exintegrante de la ACO, realizada el 24 de enero de 2010.

ENTREVISTA No. 3 a exintegrante de la ACO, realizada el 17 febrero de 2011.

ENTREVISTA No. 4 a habitante de Ortega. Realizada el 7 de julio de 2011.

ENTREVISTA No. 5 a habitante del Carmelo. Realizada el 19 noviembre de 2012.

ENTREVISTA No. 6 a habitante del Carmelo. Realizada el 21 noviembre de 2012.

ENTREVISTA No. 7 a habitante de Dínde. Realizada el 2 diciembre de 2012.

## ANEXOS

**Imagen 11. Institución educativa Ortega.**



Fuente: propia.

**Imagen 12. Carretera de Dínde-Ortega**



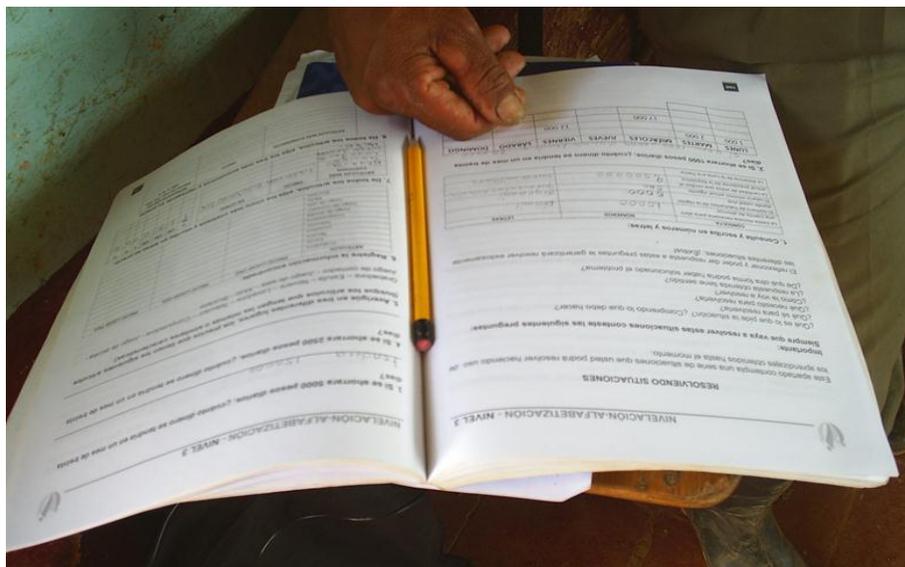
Fuente: Propia.

**Imagen 13. Centro de salud Ortega.**



Fuente: propia.

**Imagen 14. Cartilla empleada en la enseñanza en primaria para los adultos desmovilizados en Ortega.**



Fuente. Propia.